



INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

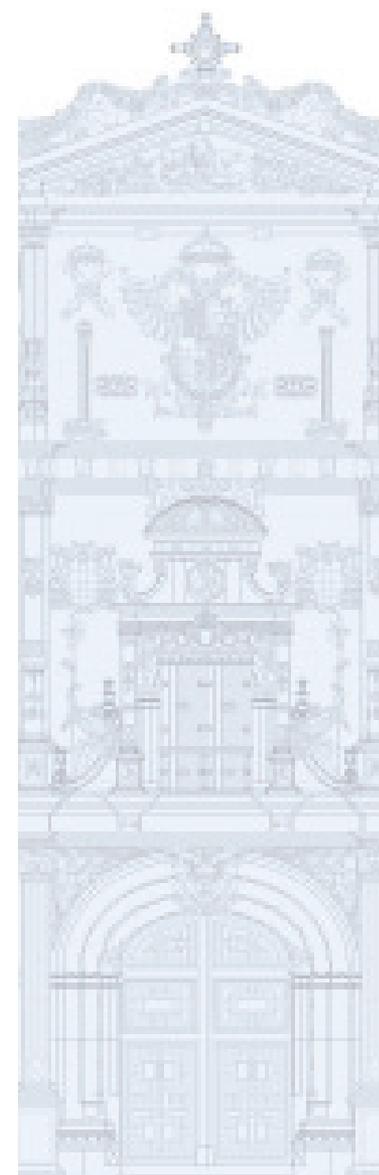
7 DE MAYO 2013



Universidad
de Alcalá

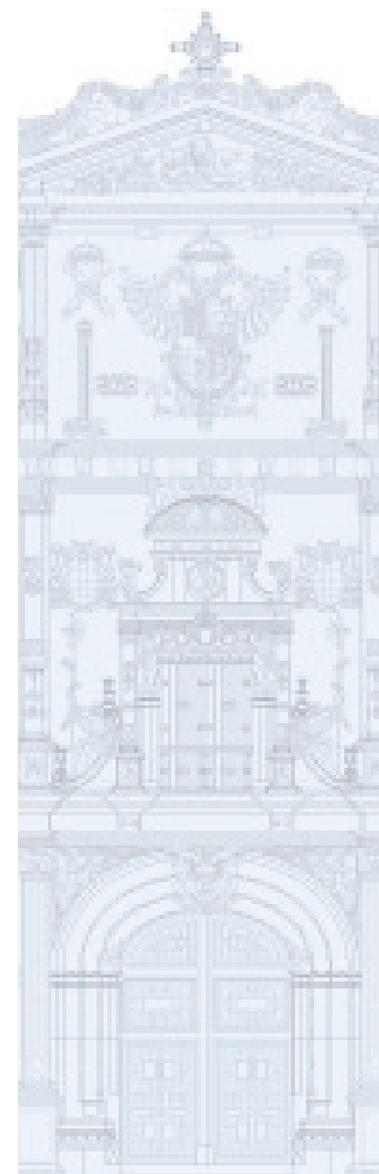
Según está establecido en nuestra normativa, en este Claustro de mayo corresponde que el Rector presente un informe de las actuaciones desarrolladas durante el presente curso académico, en cumplimiento de las líneas estratégicas y programáticas que presenté en el Claustro de noviembre. Para ello, como en anteriores ocasiones, voy a dividir mi exposición en ocho apartados: 1) **Gestión Económica e Infraestructuras**; 2) **Investigación e Innovación**; 3) **Docencia y Estudiantes**; 4) **Personal de Administración y Servicios y P.D.I.**; 5) **Internacionalización**; 6) **Comunicación**; 7) **Reforma normativa, discapacidad e igualdad**; y 8) **Extensión universitaria**. Aludiré también a algunas cuestiones de índole general, que no se restringen a estos últimos seis meses, y que afectan a la estrategia global de gobierno de la Universidad, así como al nivel de cumplimiento del programa electoral que sometí a la consideración de la comunidad universitaria hace ahora algo más de tres años.

En este programa se apuntaba ya la necesidad de plantear una reforma de la estructura de centros de la UAH, que optimizase los recursos y promoviese la integración de las diversas unidades, en la línea de las reorganizaciones que han emprendido otras universidades europeas. Como saben, tras un amplio debate en el seno de la comunidad universitaria y en los órganos de gobierno correspondientes, el Consejo de Gobierno acordó, con un amplio respaldo, llevar a cabo una



reorganización de la estructura de centros y departamentos de nuestra Universidad. Debo decir que este proceso se está desarrollando de modo ejemplar, gracias a la colaboración de los equipos directivos de los nuevos centros y departamentos, y en general de toda la comunidad universitaria. A fecha de hoy se han aprobado los reglamentos de régimen interno de las nueve Facultades y Escuelas, así como de la práctica totalidad de los departamentos, habiéndose convocado ya elecciones en un buen número de centros y departamentos. Aun a pesar del escaso tiempo transcurrido, y contando con las lógicas dificultades que un proceso de estas características supone, creo que podemos estar razonablemente satisfechos de los resultados obtenidos. Como he indicado en diversas ocasiones, en mi opinión el camino que hemos emprendido nos fortalece como institución, no solo por el ahorro anual de casi un millón de euros que genera, sino también porque nos dota de una estructura más ágil y fácil de gestionar, acercándonos así a otras universidades nacionales y extranjeras de prestigio con las que estamos potenciando nuestras relaciones en otros ámbitos, como tendré ocasión de detallar más adelante.

Tras esta breve introducción, paso a referirme a la situación económica de la Universidad y a las infraestructuras.

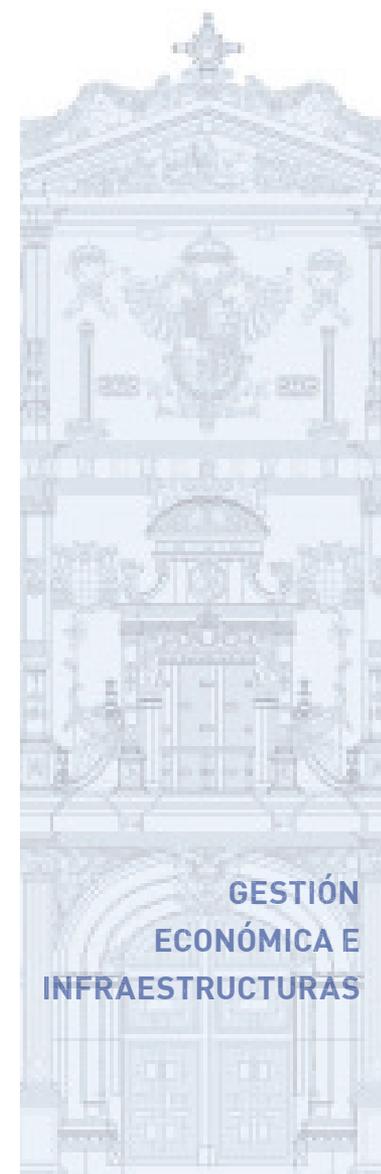


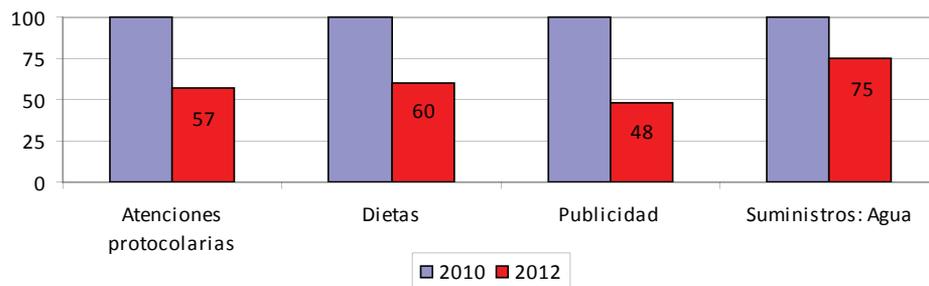
GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS

SITUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

La situación económica de la Universidad es, a grandes rasgos, la que ya conocen los señores Claustrales, pues he ido dando cuenta de la misma en todos mis informes ante este órgano, como he hecho también, con periodicidad mensual, ante el Consejo de Gobierno de la Universidad. Si miramos las grandes cifras, podemos decir que **nuestras cuentas están saneadas y en equilibrio**, gracias a las medidas de prudencia financiera que hemos venido adoptando desde mayo de 2012, y al esfuerzo de contención y responsabilidad del que ha hecho gala la comunidad universitaria.

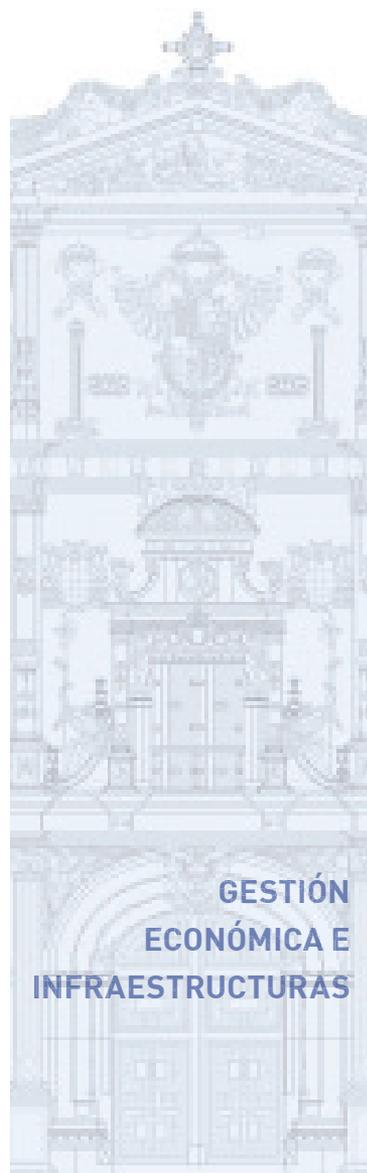
Baste decir, para constatar la dimensión de este esfuerzo, que la UAH ha reducido algunas partidas de gasto corriente de manera espectacular en los últimos años. Así, en atenciones protocolarias se ha reducido el presupuesto en un 35% con respecto al año pasado, pero desde 2010 el recorte ha sido del 43%; en dietas se ha reducido un 35% este año y casi un 40% con respecto al 2010; en publicidad, un 52% desde el 2010, gracias a que estamos utilizando otros medios, como las redes sociales, para promocionar nuestra actividad.



Comparación del porcentaje de presupuesto asignado (2010-2012)

Se han producido también ahorros muy importantes en los suministros: hemos ahorrado un 25% en agua, por ejemplo, y se han implementado políticas de ahorro energético que nos han permitido contener, al menos en parte, el efecto de la subida del IVA, del gas y de la electricidad. Permítanme mencionar, a modo de ejemplo, que la UAH consume en estos momentos la misma energía eléctrica que en 1998.

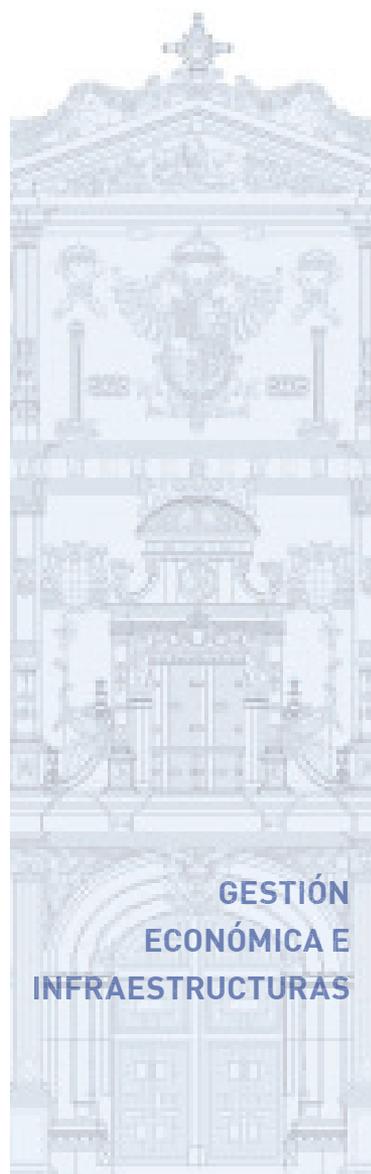
Gracias a estas medidas de ahorro, y a la normalización de los pagos de la Junta de Castilla La Mancha, nuestra deuda con proveedores se ha reducido a 10 millones de euros, desde los casi 25 millones de euros que debíamos en julio de 2012. Estamos pagando las facturas pendientes de noviembre, si bien en el caso de los gastos de docencia e investigación existe únicamente un retraso de un mes en el pago. No es, obviamente, la situación ideal, pero se



trata de retrasos relativamente moderados (4-5 meses) para la situación que vive el país, sobre todo si los comparamos con las mayores dificultades que están experimentando otras universidades públicas.

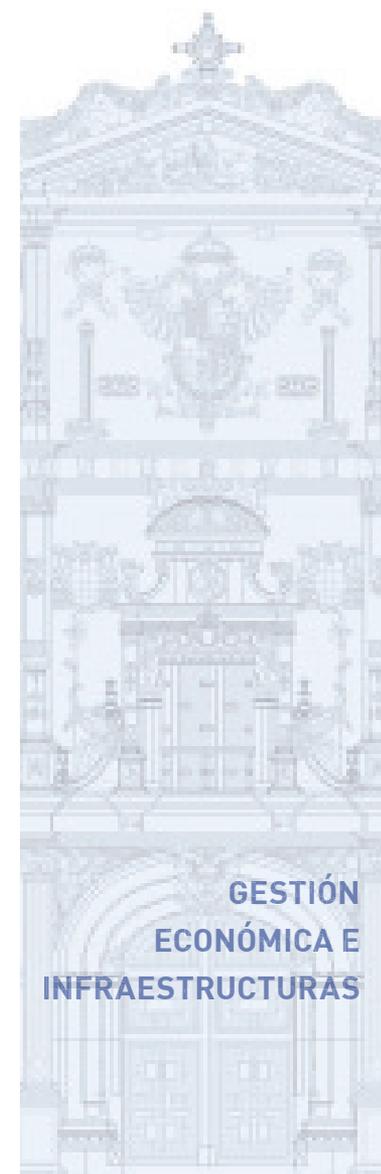
Pese a esta situación saneada, no debemos ocultar que la situación sigue siendo extremadamente difícil y está llena de incertidumbres. Como saben los señores Claustrales, el **presupuesto de 2013 es el más restrictivo de la historia reciente de la UAH.**

	C. MADRID	J.C. CASTILLA - LA MANCHA
2012	86.018.722 €	5.877.050 €
	Reducción de 7,3 mill. euros: <ul style="list-style-type: none"> • 4 mill. por subida de tasas • 3,3 mill. por supresión paga extra dic. 12 	Se firma acuerdo por el que la JCCM tratará de aumentar las anualidades en presupuestos siguientes, conforme avance la implantación de los nuevos grados
2013	72.350.722 €	5.877.050 €
	Reducción de 13,7 mill. euros	



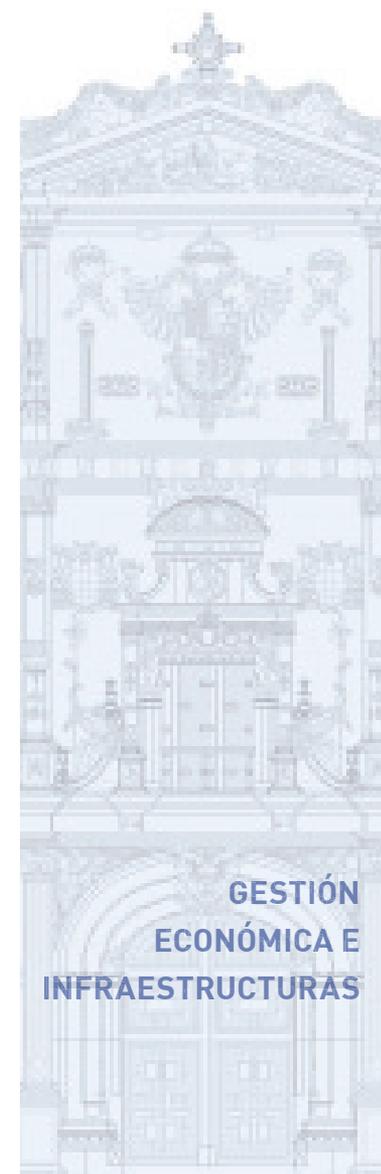
En los últimos tres años el presupuesto de nuestra Universidad ha disminuido en 21 millones de euros, pero el mayor esfuerzo se ha realizado en este ejercicio, con un recorte cercano al 10%, que se traduce en 16 millones menos. Esto se debe fundamentalmente a que la subvención que la UAH recibe por parte de las administraciones públicas ha caído de forma drástica: la Comunidad de Madrid nos aporta 14 millones menos y la Junta de Castilla-La Mancha también ha reducido la subvención nominativa en 3,5 millones de euros con respecto al año anterior. Además, la Comunidad de Madrid ha recortado la financiación dedicada a la inversión en un 50%, lo que se traduce en 600.000 euros menos. En definitiva, la financiación pública directa ha disminuido en unos 18 millones de euros.

No es previsible que esta drástica reducción en la aportación al presupuesto por parte de nuestros principales financiadores se revierta en próximos ejercicios, o al menos no de manera inmediata. Así nos lo han comunicado las autoridades de Madrid, que nos han anticipado incluso nuevos recortes, con el rechazo unánime de todos los rectores. Ante estas perspectivas, poco halagüeñas, **debemos seguir extremando nuestra prudencia en la ejecución del presupuesto, acompasando los gastos a nuestros ingresos.** En estos momentos, la tesorería de la Universidad se encuentra en una situación de relativa normalidad, lo que nos permite hacer frente a nuestros compromisos ordinarios, aunque estos próximos meses son los más difíciles, ya que los niveles de tesorería disminuirán hasta que se inicie el periodo de matrícula en septiembre y octubre.



Por supuesto, **resulta esencial que sigamos redoblando nuestros esfuerzos de captación de estudiantes**, tanto en España como fuera de nuestro país. Como advertí en mi última comparecencia ante el Claustro, la UAH es la universidad madrileña con menor número de estudiantes de Grado y Licenciatura, una tendencia muy dañina para la institución y que, en parte, se está conteniendo gracias al elevado número de alumnos internacionales que nos visitan todos los años. Este equipo rectoral seguirá desarrollando todos los esfuerzos posibles para revertir esta tendencia, mejorando la visibilidad de la UAH y las políticas de promoción en el contexto nacional e internacional. Pero estos esfuerzos solo podrán dar frutos si existe una conciencia clara en el seno de la comunidad universitaria de la importancia de estas políticas para garantizar el futuro de la institución.

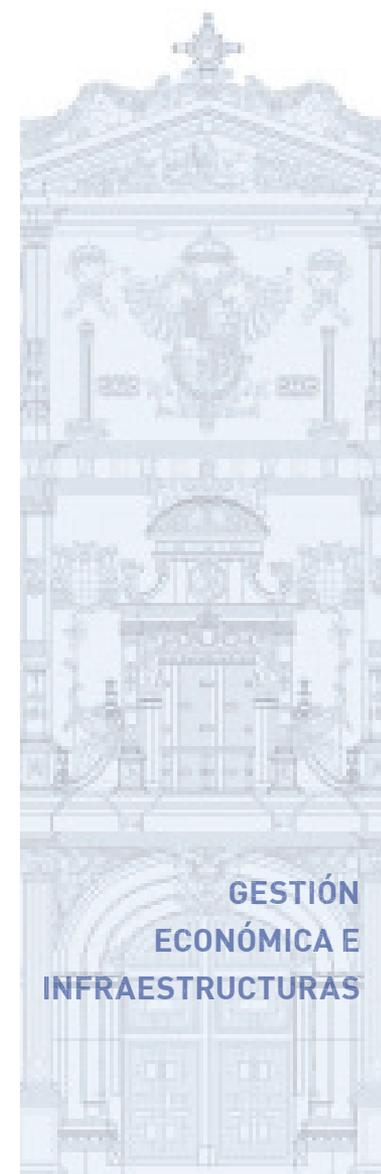
Entre las incertidumbres económicas que pesan sobre la UAH, quiero destacar la **deuda de casi 31 millones de euros que el IVIMA reclama a la Universidad**. Se trata de una supuesta deuda que tiene su origen en un convenio firmado por la Universidad en 1994 -que, a su vez, trae causa de otro anterior de 1991- para la construcción de las residencias de CRUSA, un convenio que no llegó a ser ratificado por el Consejo Social. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimó la reclamación del IVIMA en una sentencia de diciembre de 2011, que la Comunidad de Madrid recurrió en casación ante el Tribunal Supremo. En sentencia dictada el 27 de noviembre de 2012, el alto tribunal acepta el recurso de casación y condena a la Universidad al pago de las cantidades reclamadas. A nuestro juicio, los argumentos jurídicos



**GESTIÓN
ECONÓMICA E
INFRAESTRUCTURAS**

esgrimidos por el Tribunal Supremo resultan incongruentes y conculcan los derechos constitucionales de tutela judicial efectiva y autonomía universitaria, en lo que afecta a la organización financiera de las universidades. Por ello, hemos interpuesto un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, para el que hemos contado con el asesoramiento de prestigiosos constitucionalistas y administrativistas, incluyendo algunos de los profesores de nuestra Facultad de Derecho, a los que quiero agradecer públicamente su ayuda. Al mismo tiempo, hemos solicitado que no se proceda a la ejecución de la sentencia, en tanto no se resuelva el recurso de amparo presentado, manteniendo contactos y reuniones a este respecto tanto con la Consejera de Educación como con el Presidente de la Comunidad de Madrid. Obviamente, no sabemos cuál será la decisión final del Tribunal Constitucional. Si la sentencia resultase desfavorable, habrá que estudiar, junto con la Comunidad de Madrid, el modo en que puede ejecutarse, pues es muy evidente que la Universidad no puede hacer frente al pago de una cantidad tan elevada; y más aún por un proyecto de 1994, cuando la política que hemos implementado en los últimos años -tanto por parte de este equipo rectoral como del equipo del rector Zapatero- ha consistido precisamente en reducir nuestro nivel de endeudamiento, no gastando nunca el dinero que no tenemos.

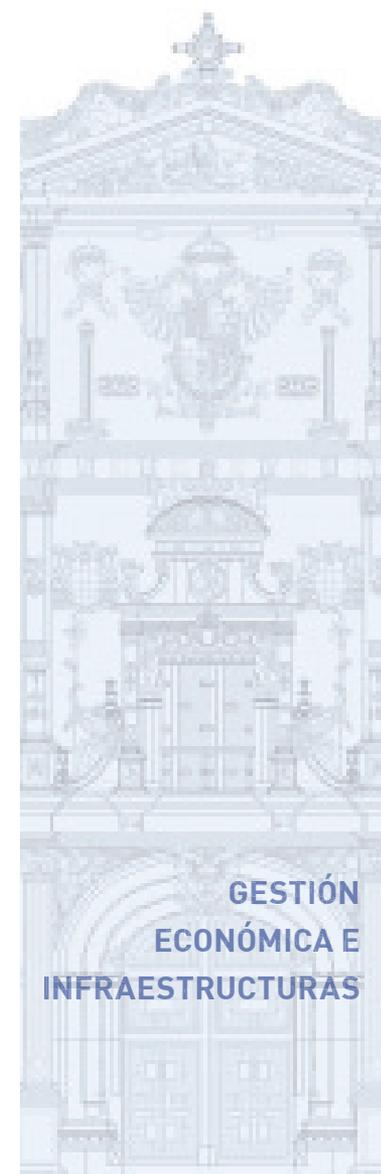
En este sentido, quiero destacar que **a finales de este año acabaremos previsiblemente de pagar la deuda de 47,5 millones de euros que afloró en la UAH en el año 2002**. Es, sin duda, una buena noticia, cuyo efecto nos gustaría que se viese acompañado por la reducción



de la deuda que la Comunidad de Madrid y la JCCM mantienen con nosotros. La Comunidad de Madrid mantiene en estos momentos una **deuda de 43 millones de euros con la UAH**, una parte de la cual (29 millones) corresponde al plan de inversiones 2007-2011 y está reclamada en los tribunales. En el caso de otras universidades (concretamente, la UCM) ha habido sentencias favorables, si bien la mayoría de las universidades madrileñas seguimos a la espera de la sentencia del TSJM, que, en todo caso, es susceptible de ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

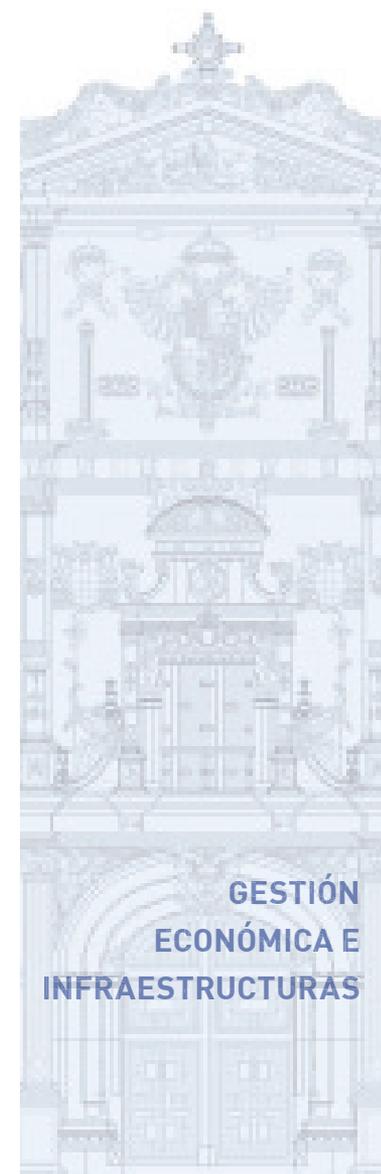
TOTAL DEUDA CON LA UAH	55.700.000
COMUNIDAD DE MADRID	43.000.000
• Plan de inversiones (2007-2011)	29.000.000*
• Otras reducciones	14.000.000
COMUNIDAD DE C-LM	12.700.000
* Deuda reclamada en los tribunales	

Mejores expectativas en el corto plazo hay en lo que se refiere a la **deuda que la Comunidad de Castilla La-Mancha mantiene con nosotros**. La Junta está abonando con regularidad las transferencias correspondientes a la subvención nominativa y ha librado fondos en 2012 que han permitido reducir, aunque no eliminar del todo, la deuda de tesorería. Por otra parte, la Junta se ha comprometido a cumplir un plan de pagos, con cantidades adicionales de medio

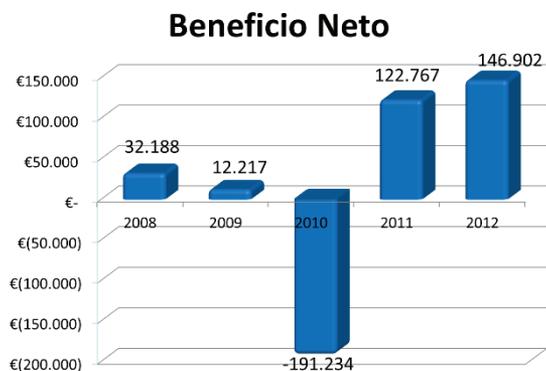


millón de euros al mes desde este mes hasta final de año, con el fin de ir saldando esa deuda de tesorería. Adicionalmente, la Junta se comprometió, en una reunión mantenida con la Presidenta a finales de 2012, a atender los esfuerzos financieros realizados por la Universidad de Alcalá en 2010 y 2011, esfuerzos que no han sido solventados hasta ahora. Su compromiso es hacerlo en los ejercicios 2014 y 2015. Esperamos que estos dos compromisos acaben materializándose en fechas próximas y permitan aliviar, siquiera en parte, la situación financiera de la Universidad.

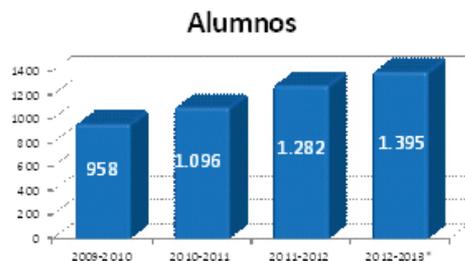
Quiero destacar, en todo caso, que, a pesar de los recortes que estamos experimentando, nuestra Universidad seguirá priorizando aquellas actuaciones que redunden de manera directa en la calidad de la docencia y de la investigación, así como en la internacionalización, que constituye un objetivo irrenunciable para este equipo rectoral. Como los señores Claustrales podrán constatar a lo largo de mi informe, **hemos mantenido en lo fundamental todas nuestras políticas de apoyo a la investigación y a la docencia**, y hemos obtenido logros muy notables en el ámbito de la internacionalización de la Universidad. Todo ello lo hemos hecho, y pretendemos seguir haciéndolo, con una **política protectora de nuestro personal**. Por desgracia, en otras universidades se están produciendo despidos de cientos de profesores y miembros del personal de administración y servicios, reducción de sueldos, bajadas de complementos salariales... Nada de eso se ha producido a lo largo de este curso en la UAH y, aun con todas las cautelas posibles, debo decir que no está en absoluto en nuestro horizonte.



Para concluir este breve repaso de la situación económica de la Universidad, quiero referirme a la situación de los entes dependientes. La situación financiera de **Alcalingua** ha mejorado notablemente con respecto a la de ejercicios anteriores, revirtiéndose la tendencia decreciente del 2010.

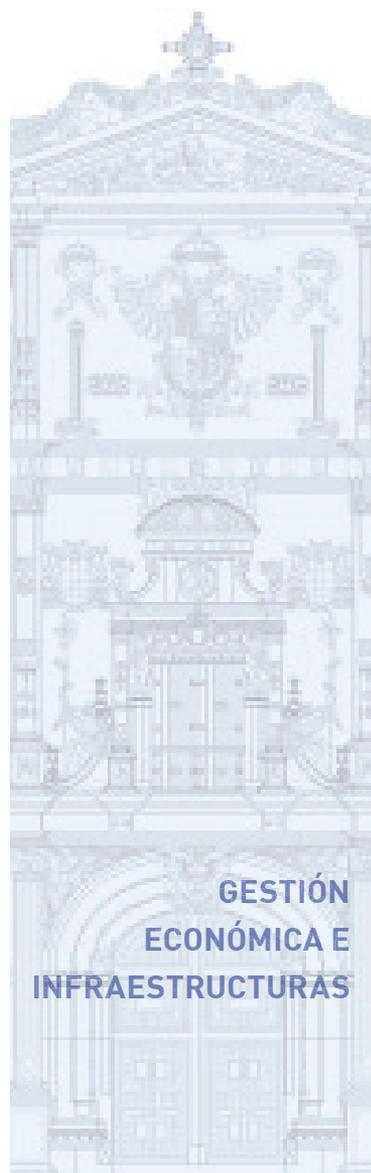


De este modo, la empresa ha obtenido unos **beneficios de unos 147.000 euros** después de impuestos durante el año 2012, una cantidad que se dedicará, en su mayor parte, al fondo de reserva de la compañía, si bien se repartirá un pequeño dividendo de 8.000 euros a la Universidad. Quiero destacar, además, el buen comportamiento de las cifras de estudiantes, que han aumentado de manera muy significativa durante los últimos dos cursos académicos, pasando de 958 alumnos en el curso 2009/2010 a 1.282 en el curso 2011/2012, con unas previsiones de casi 1.400 estudiantes en el presente curso.

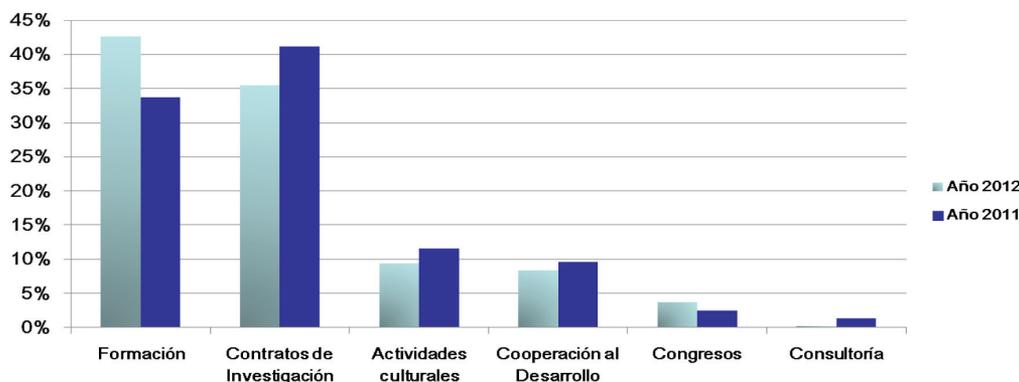


El mayor número de estudiantes que acuden a Alcalingua ha supuesto un incremento muy importante de los ingresos por matrícula, que han pasado de 1.005.297 euros en 2010 a 1.442.184 euros en 2012, lo que supone un aumento de más del 43%. El buen comportamiento de la sociedad ha permitido que todos los profesores que estaban trabajando en Alcalingua en junio de 2010 estén contratados actualmente a tiempo completo, habiéndose incrementado incluso el número de efectivos de la plantilla, para hacer frente a la demanda de cursos.

Por lo que respecta a las Residencias Universitarias, se ha conseguido controlar la situación de fuertes pérdidas -más de 310.000 euros en 2010. Para 2012 la Sociedad ha formulado unas cuentas con un resultado que todavía es negativo, pero con pérdidas de tan solo 32.000 euros. Este resultado, pese a las pérdidas, es fruto de un esfuerzo muy importante de consolidación y de mejora en la gestión. En 2010, cuando la sociedad perdió esos 310.000 euros, los ingresos superaban los 2,3 millones de euros. En 2012, apenas superan los 1,8 millones.

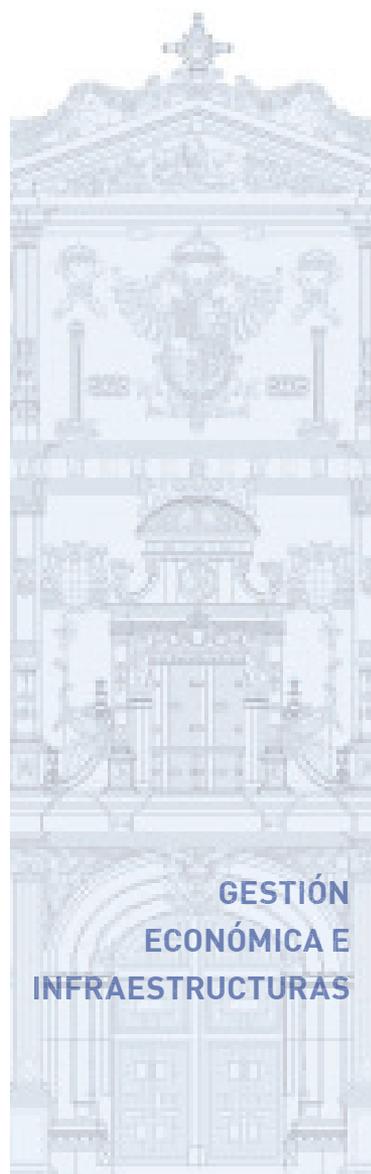


Con respecto a la **Fundación General de la Universidad**, sus cuentas muestran una situación saneada y en equilibrio, si bien obviamente con las dificultades propias de la crisis, que reduce el volumen de actividad. Merece destacarse, sin embargo, que aunque la actividad y el montante económico por contratos de investigación que gestiona la Fundación han caído entre el 2011 y 2012 (en 2011 fue el 41% de la actividad de la Fundación, frente al 35% en 2012, con cuantías también decrecientes: 3 millones en 2011 y apenas 1,8 en 2012), ha aumentado la gestión en el apartado de formación, pasando de ser el 34% de la actividad gestionada por la Fundación en 2011 al 43% en 2012.



El total de alumnos en estas actividades fue muy importante el pasado curso: 4.452 alumnos, en un total de 188 cursos, la gran mayoría (153 cursos y 3.425 alumnos) en cursos externos. Luego, al hablar de docencia, me referiré algo más a estas cifras, que ponen de manifiesto una tendencia muy favorable en nuestro posgrado y educación permanente.

TIPO DE ESTUDIO	NÚMERO DE CURSOS GESTIONADOS			NÚMERO DE ALUMNOS		
	Cursos internos	Cursos externos	TOTAL CURSOS	Cursos internos	Cursos externos	TOTAL CURSOS
Máster	9	55	64	180	1.434	1.614
Expertos	12	36	48	365	642	1.007
Formación Continua	13	60	73	314	1.325	1.639
Grado	1	2	3	168	24	192
TOTAL	35	153	188	1027	3.425	4.452



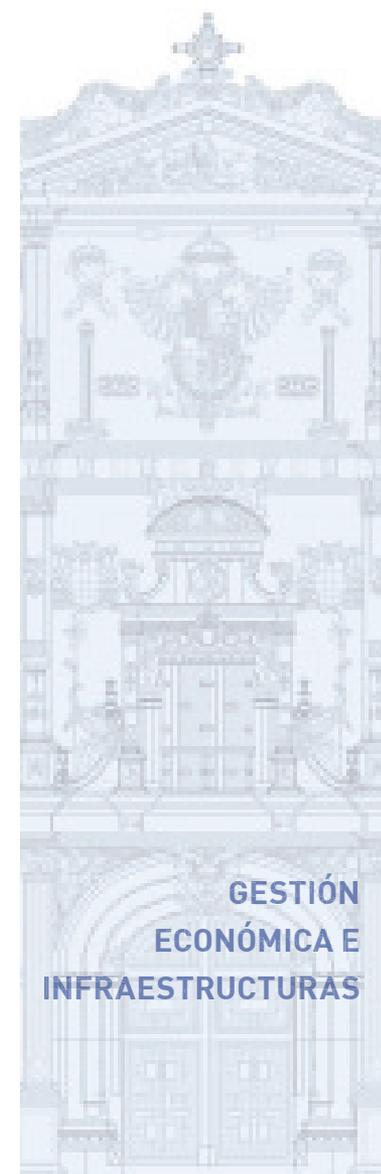
INFRAESTRUCTURAS

En lo que se refiere a las infraestructuras, como anticipé en el Claustro de noviembre, todas nuestras actuaciones han venido encaminadas a garantizar el mantenimiento de los edificios, procurando que la docencia y la investigación no se vean afectadas gravemente por la drástica merma en los fondos que recibimos por este concepto.

Desde la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento se han realizado diversas intervenciones a lo largo del curso, dando prioridad a las medidas más urgentes que se han detectado en las evaluaciones de riesgos de los edificios. Asimismo, se han puesto en marcha aquellas actuaciones que tienen un potencial de ahorro importante en el futuro.

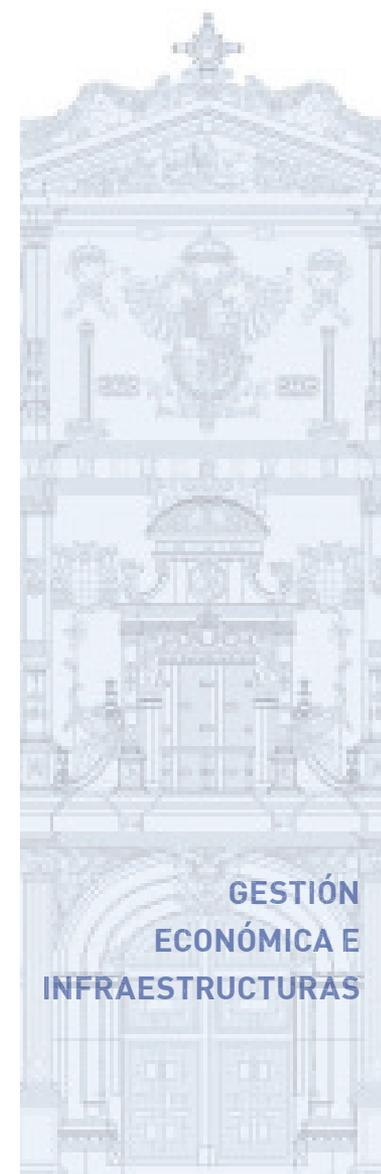
En este sentido, aunque la no disponibilidad presupuestaria limita las medidas que podemos adoptar, la coordinación existente entre distintos servicios (Servicios Generales, Mantenimiento e Infraestructuras) permite acometer actuaciones con impactos mayores a los meramente presupuestarios.

Asimismo, y pese a las restricciones existentes, se están desarrollando aquellas obras para las que contamos con una financiación específica, como las de San Bernardino (procedente del 1% cultural del Ministerio de Fomento), o la obra más importante que tenemos en marcha: el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (la Biblioteca de los Cuarteles), financiada por el Consorcio “La Garena”, cuya fase de construcción está previsto que finalice en septiembre-octubre de este año.



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

En los últimos meses, hemos seguido desarrollando nuestras políticas en materia de sostenibilidad medioambiental, que tan buenos resultados están dando y que están contribuyendo a mejorar la visibilidad de la Universidad. Por tercer año consecutivo, la UAH ha participado en la evaluación internacional **GreenMetric**, que lleva a cabo un equipo de investigadores de la Universidad de Indonesia en 49 países. **La UAH se posiciona nuevamente como la universidad más sostenible de España** y la número 31 del mundo. También por tercer año consecutivo la Comisión Nacional de la Energía ha certificado que **toda la energía consumida en la UAH proviene de fuentes renovables**. A estas dos buenas noticias se suma un reciente informe realizado por el grupo Gas Natural Fenosa, en el que se destaca que **la UAH es la universidad española con menor índice de huella de carbono**, un índice que cuantifica la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que son liberadas a la atmósfera. Con el fin de difundir estos logros en materia medioambiental, hemos puesto en marcha durante este curso un **Portal electrónico de Sostenibilidad Medioambiental**. Asimismo, la UAH acogerá, los próximos días 23 y 24 de mayo, una **reunión de trabajo de la CADEP**, la Comisión Sectorial de la CRUE para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos.

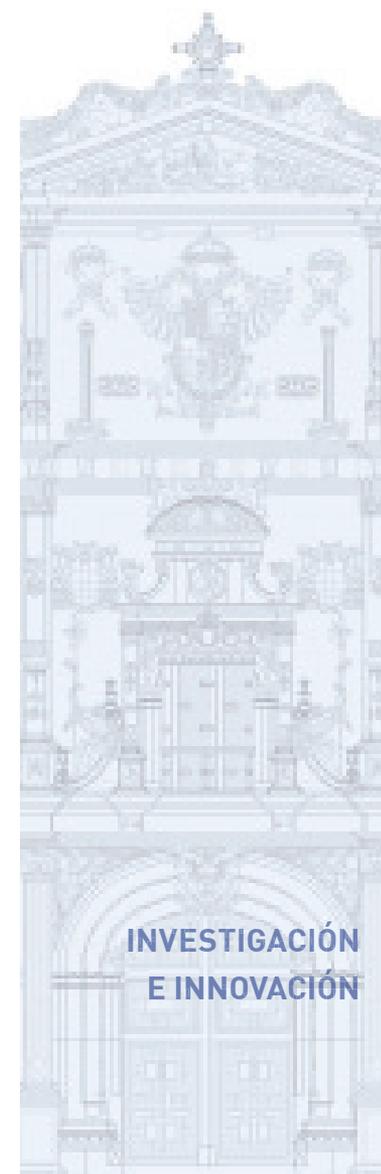


INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

A pesar de la situación económica que atraviesa la Universidad, **se han mantenido íntegramente las convocatorias del Programa Propio de Investigación de la UAH**, cumpliendo así el compromiso que expresé ante el Claustro del pasado mes de noviembre.

En 2013 hemos asignado un total de **27 nuevas ayudas para la formación de jóvenes investigadores**, con el fin de promover la captación de talento y la internacionalización de la Universidad. Para ello, durante el 2013 se han mantenido tanto el Programa de Ayudas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) iniciado en el curso 2011-2012 como el Programa propio de Ayudas de Formación de Personal Investigador (FPI). Ambas convocatorias se han resuelto recientemente y han permitido incorporar un total de 25 nuevos becarios predoctorales, que se unen a dos nuevos contratos predoctorales en el marco de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Con la incorporación de estos jóvenes investigadores durante el año 2013, hay en la actualidad **65 becarios que están realizando su tesis doctoral en el seno de nuestros grupos de investigación, gracias a la financiación aportada por el Programa Propio de la UAH**.

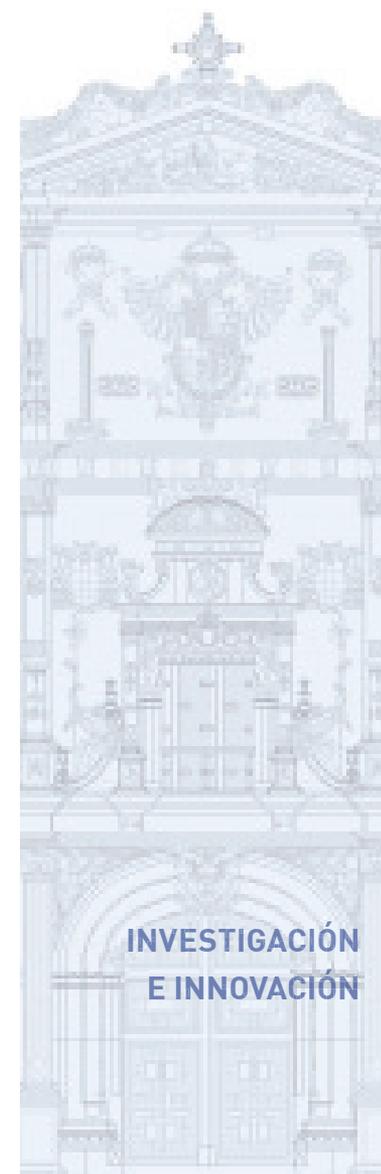
Se han mantenido también las **Ayudas de Iniciación a la Investigación**, con una duración de 12 meses y 20 nuevos beneficiarios, así como las **Ayudas de Introducción a la Investigación**,



con una duración de un semestre, de las que han podido beneficiarse 15 estudiantes que están cursando uno de los dos últimos años de sus estudios universitarios y que deseaban realizar actividades de investigación en el seno de nuestros grupos de investigación.

Del mismo modo, **hemos seguido potenciando la incorporación de investigadores posdoctorales a la Universidad.** En marzo de 2013 se concedieron 11 nuevos contratos del Programa Propio. También se ha dado continuidad a las medidas encaminadas a favorecer la incorporación de talento mediante programas financiados por entidades externas, como los programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y otros de naturaleza similar. Por primera vez, durante el curso 2012-2013, la participación en el Programa Juan de la Cierva se ha vinculado a un **compromiso de cofinanciación de los contratos por parte de la Universidad.** La UAH ha asumido este compromiso, permitiendo así la presentación de 35 solicitudes por parte de distintos grupos de investigación.

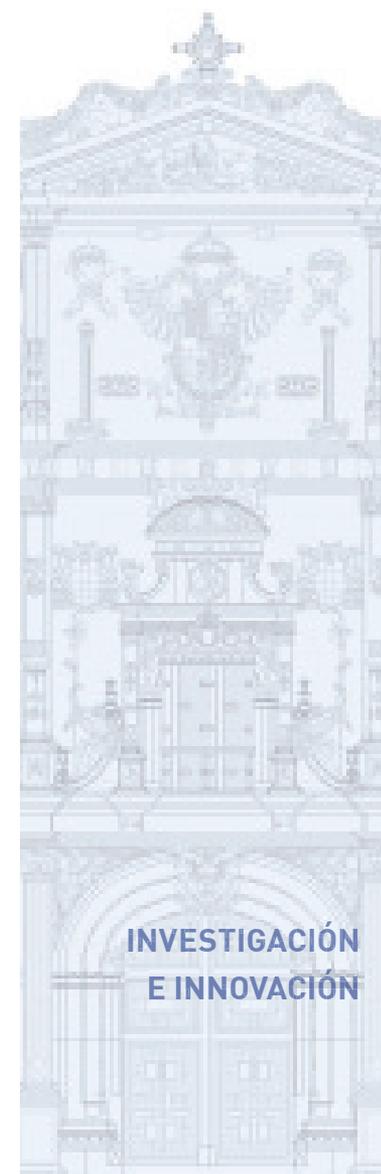
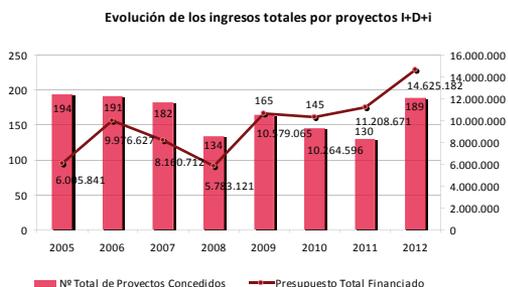
En febrero de 2013 se convocaron también las ayudas para la preparación de proyectos europeos, las ayudas para proyectos puente a grupos consolidados y las ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas. Más recientemente, en marzo, se han convocado las bolsas de viaje y las ayudas para la movilidad de personal docente y personal investigador, para el personal investigador en formación y para la incorporación de científicos y tecnólogos extranjeros a la UAH. Además, se han convocado las ayudas para la realización de proyectos para la creación



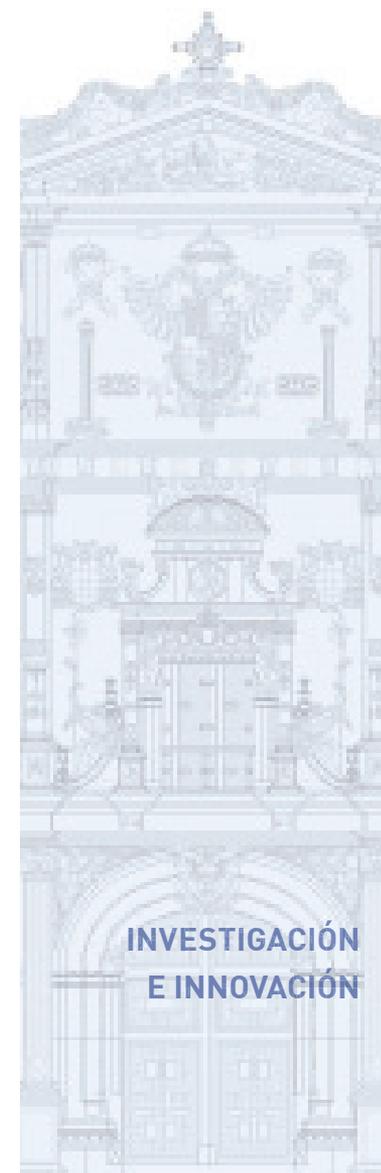
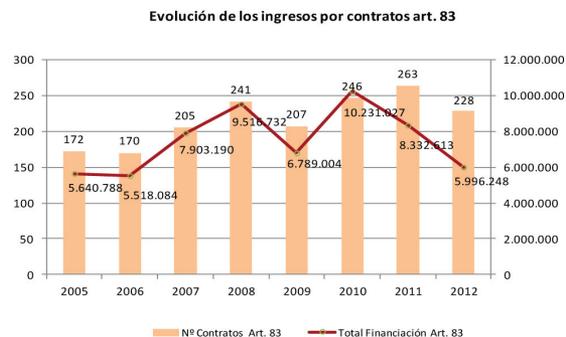
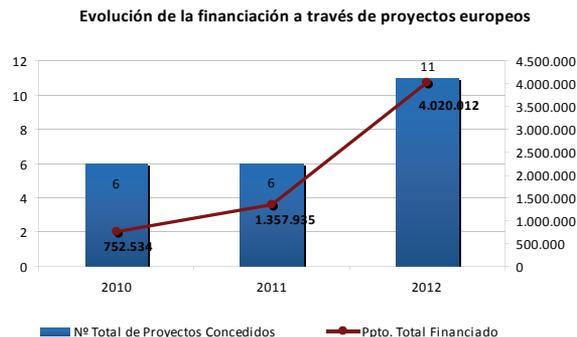
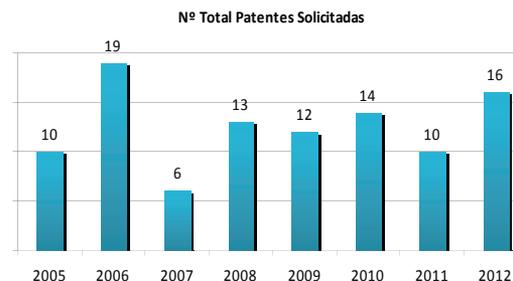
y consolidación de grupos de investigación. Esta convocatoria ha sido financiada íntegramente por la Universidad, como sucedió con la anterior, al no haber dado continuidad la Comunidad de Madrid a la financiación de estos proyectos.

Este esfuerzo en el mantenimiento de nuestras políticas de investigación, aun en tiempos difíciles como los que atravesamos, está dando sus frutos, como ponen de manifiesto los indicadores que miden los **resultados de investigación**.

Los ingresos totales por investigación durante el año 2012 ascendieron a 21.221.430 euros, una cifra no alcanzada nunca hasta este momento por la UAH, si bien hay que aclarar que una parte de esta cantidad corresponde a la actividad desarrollada por los investigadores vinculados a la UAH en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y en el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria. Son muy positivos también los datos referentes a la concesión de



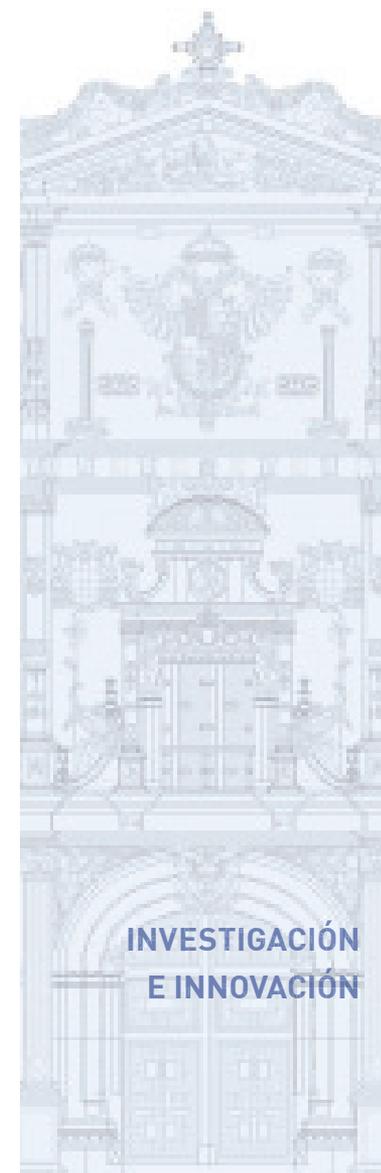
proyectos de I+D+i y patentes. En el 2012 la UAH obtuvo un total de 189 proyectos, con una financiación de 14.626.182 euros, y se registraron 16 nuevas patentes. En todos los casos, se trata de resultados que mejoran los obtenidos en los últimos cinco años. Especialmente destacable es el aumento en la financiación conseguida a través de proyectos europeos, que ha pasado de 752.534 euros en 2010 a 4 millones de euros en 2012 (4.020.012 euros). Ha disminuido, en cambio, el número de contratos correspondientes al artículo 83 de la L.O.U., reduciéndose la cantidad recaudada por este concepto en unos 2,3 millones de euros (5.996.248 euros en 2012 frente a 8.332.613 euros en 2011). En lo referente a cátedras de investigación, se han firmado tres nuevas



cátedras desde el mes de noviembre, siendo el número actual de cátedras de 13, frente a las 4 existentes en 2010, y habiéndose incrementado notablemente la financiación que recibe la UAH por este concepto, pasando de 240.000 euros en 2010 a 860.000 euros en 2013.



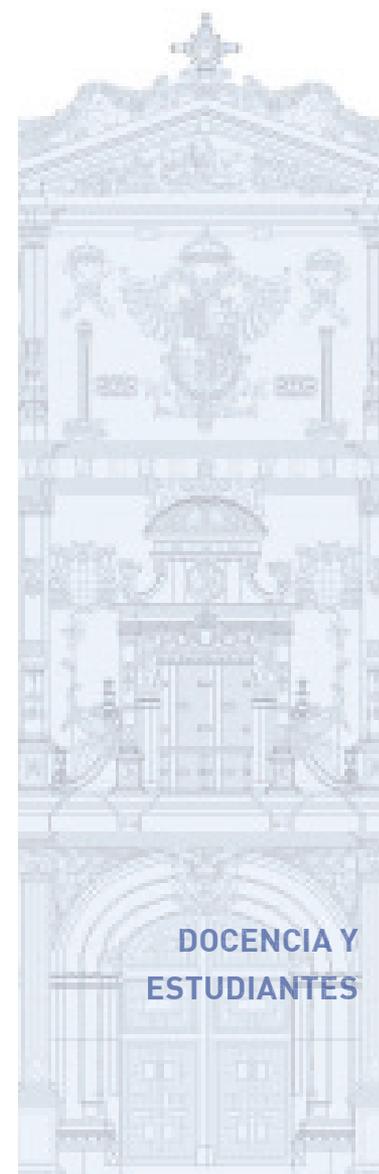
En lo que se refiere a la Biblioteca de la Universidad, uno de nuestros principales instrumentos al servicio de la docencia y la investigación, se ha iniciado ya el proceso para revalidar el **Sello de Excelencia Europea 400+**, como anuncié en mi último informe ante el Claustro. Asimismo, se ha aprobado la **política institucional de acceso abierto** de la UAH y se han desarrollado diversas actuaciones para mejorar los servicios que se prestan a la comunidad universitaria, como la implantación de una nueva herramienta electrónica, accesible desde la Web de la Biblioteca, que permite consultar desde un solo punto la mayor parte de las colecciones, tanto impresas como electrónicas.



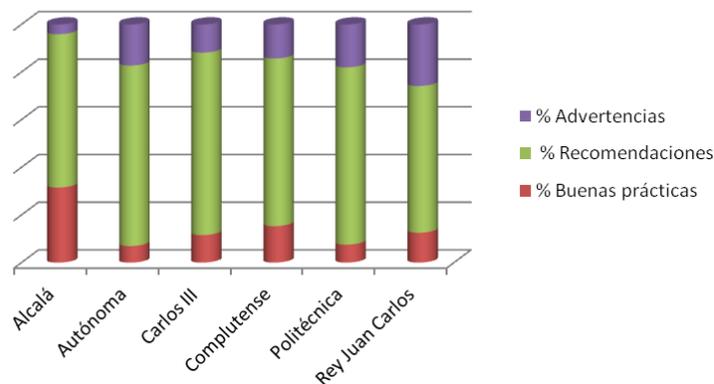
DOCENCIA Y ESTUDIANTES

En el ámbito de la docencia, querría dar cuenta en primer lugar, tal como me había comprometido en un Claustro anterior, de los **resultados obtenidos en el proceso de adaptación de nuestras titulaciones de grado al Espacio Europeo de Educación Superior**. Durante este curso ha tenido lugar la evaluación externa de 18 grados por parte de ACAP (la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid), dentro del proceso de seguimiento de las titulaciones. Los resultados obtenidos son muy positivos y sitúan a la UAH en una buena posición en el contexto de las universidades públicas madrileñas, resaltando la calidad de nuestra docencia.

	Nº GRADOS	BUENAS PRÁCTICAS	RECOMENDACIONES	ADVERTENCIAS
UAH	18	101	220	14
UAM	31	33	360	82
UCIII	20	40	265	41
UCM	40	87	423	86
UPM	10	13	128	31
URJC	38	105	524	220

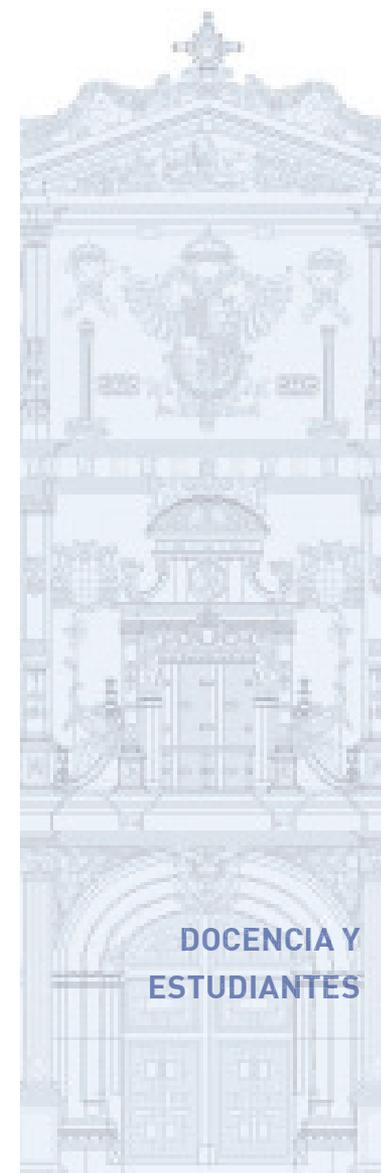


Porcentajes respecto al número total de observaciones



En su evaluación, ACAP destaca la coherencia y el equilibrio en la planificación de los títulos, subrayando en particular la transparencia en la información, un aspecto que forma parte de las buenas prácticas identificadas por la agencia evaluadora en los informes específicos de cada titulación. **El número de buenas prácticas implementadas en la UAH es, además, en términos proporcionales al número de títulos evaluados, muy superior al del resto de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid**, siendo en cambio prácticamente inexistentes las advertencias sobre aspectos de calado que deban corregirse para garantizar la calidad de la docencia. Se puede apreciar muy bien en los gráficos siguientes:

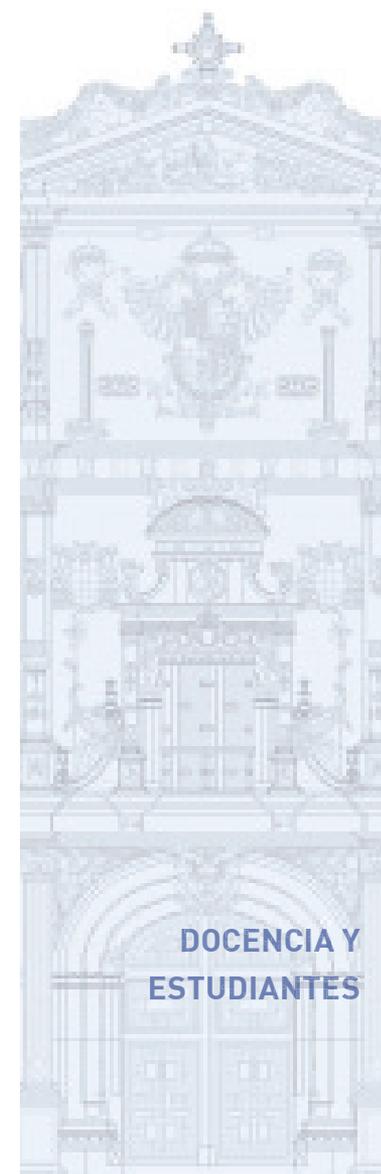
Estos resultados corroboran la alta calidad docente de nuestro profesorado, y su compromiso con los procesos de innovación y mejora. A lo largo de este curso hemos seguido desarrollando



las acciones del **III Plan para el Fomento de la Calidad e Innovación Docente**. En junio finalizará la tercera edición del Máster Universitario en Docencia Universitaria, con la participación de 25 profesores, 19 de los cuales pertenecen a la UAH. También se han organizado diversos talleres y sesiones formativas destinados al profesorado, incluidos los cursos de inglés que se imparten en colaboración con el British Council, en los que han participado unos 90 profesores, además de otros 30 que se han matriculado en el curso “Learn to Teach”, cuya finalidad es el fortalecimiento de las competencias didáctico-disciplinares. Se ha potenciado, asimismo, el asesoramiento a los responsables de cada titulación para la elaboración y revisión de las guías docentes. Se han seguido impulsando también las acciones de apoyo a los grupos de innovación docente (que ya suman 58), y las ayudas a los proyectos de innovación, con la concesión de 77 proyectos.

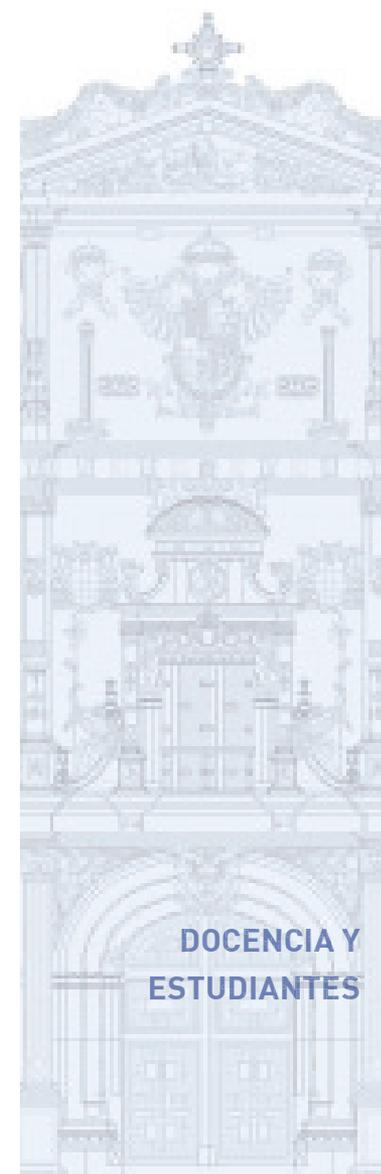
Como novedad, este año se han puesto en marcha varios proyectos piloto para la elaboración de materiales y recursos interactivos de aprendizaje, laboratorios virtuales y cursos masivos en abierto (los conocidos como “MOOCs”: Massive Online Open Courses). En otro ámbito, pretendemos seguir reforzando la innovación tecnológica aplicada a la docencia mediante la mejora del “Aula Virtual” de la UAH, cuya actualización está prevista para el curso 2013/2014, tras las pruebas piloto llevadas a cabo durante el curso actual.

Por otra parte, quiero destacar también, como elementos esenciales de la calidad de nuestra docencia, la participación de un número significativo de profesores (72) en la tercera convocatoria



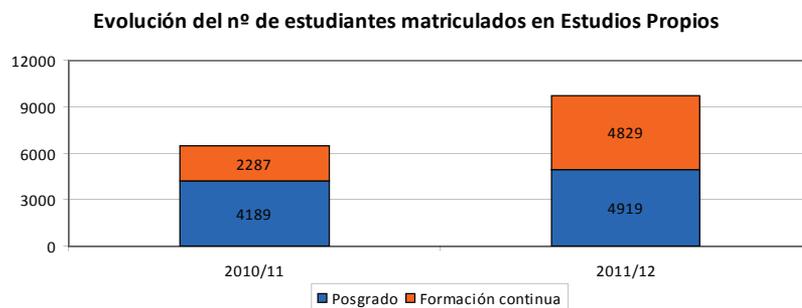
del Programa DOCENTIA, así como la oferta creciente de plazas para la realización de prácticas externas por parte de nuestros estudiantes. Durante este curso, se han suscrito **361 nuevos convenios de prácticas**, lo que eleva la cifra total de convenios con empresas e instituciones a más de 3.000. Como saben los señores Claustrales, todas nuestras titulaciones de grado y un gran número de las de posgrado ofrecen la posibilidad de realizar prácticas externas, con el fin de favorecer la adquisición de competencias y la inserción laboral de nuestros estudiantes. Esta es una de las señas de identidad más destacadas de nuestra oferta educativa, que debemos seguir potenciando y trasladar a los futuros estudiantes. En este curso también se han comenzado a realizar estudios de inserción laboral, dando prioridad a los programas de Máster y a los alumnos que han finalizado sus estudios de grado.

En lo referente a las enseñanzas de grado, quiero informar también al Claustro sobre la situación de los titulados en Ingeniería de la Edificación. Como consecuencia de una sentencia del Tribunal Supremo de julio de 2012, que anulaba la denominación del Grado, el Ministerio de Educación adoptó la decisión de impedir la expedición de los títulos correspondientes. Tras realizar diversas gestiones con el Ministro y el Director General de Política Universitaria, se ha conseguido que el Ministerio autorice la expedición de los títulos de aquellos estudiantes que han terminado sus estudios hasta el curso 2011/2012. Paralelamente, se han iniciado los trámites de verificación para modificar la denominación del título de Ingeniería de la Edificación, de modo que los estudiantes que concluyan sus enseñanzas a lo largo de este curso podrán recibir su título con

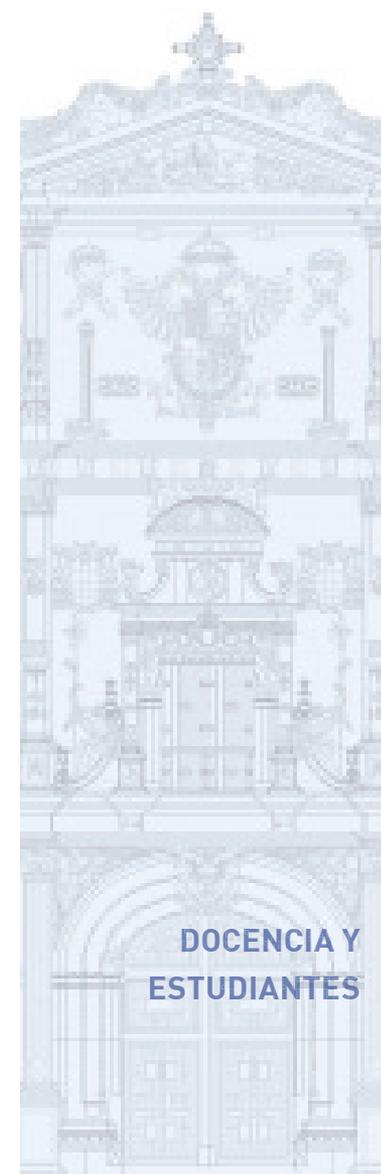


la nueva denominación aprobada por el Consejo de Gobierno: “Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación”.

En el ámbito de los estudios de posgrado y formación permanente, me gustaría destacar, en primer lugar, el **espectacular aumento (del 50%) que se ha producido en los últimos dos años en el número de estudiantes que cursan alguno de nuestros estudios propios**, con el consiguiente aumento de ingresos por parte de la UAH.

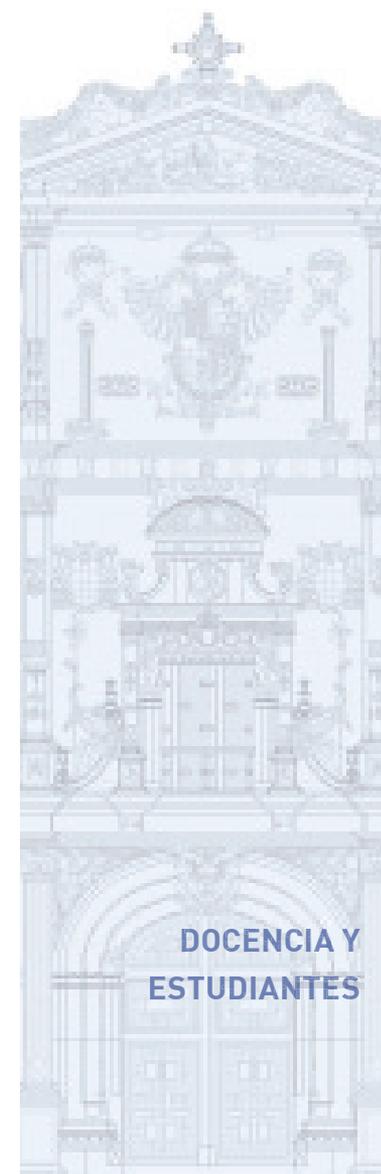
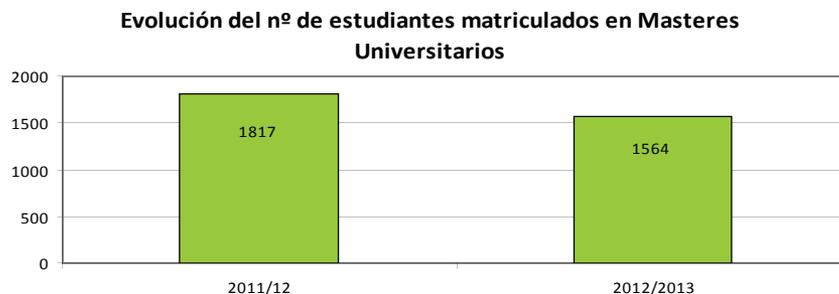


En el curso 2010/2011 contábamos con 6.476 estudiantes de Estudios Propios (4.189 de posgrado y 2.287 de formación continua), mientras que en el curso 2011/2012 el número de matriculados se incrementó hasta los 9.748 estudiantes (4.919 de posgrado y 4.829 de formación continua), cifras similares a las que esperamos poder alcanzar este curso académico, en el que se han matriculado ya 6.244 estudiantes.



Este incremento en el número de estudiantes ha podido gestionarse sin aumentar el personal de la secretaría de posgrado y del servicio de estudios propios gracias, entre otros motivos, a la colaboración de la Fundación General de la Universidad, que facilita la recogida de la documentación de los estudiantes y, sobre todo, colabora activamente en la búsqueda de nuevas ofertas formativas y de empresas con las que podamos establecer acuerdos de colaboración. De manera paralela, hemos simplificado los trámites administrativos para la suscripción de convenios con instituciones externas, eliminando la necesidad de firmar un nuevo convenio para cada nueva edición de un mismo programa formativo. Este cambio en la forma de gestionar los convenios nos ha permitido empezar a dirigir la actividad del personal del servicio de estudios propios hacia el control de la calidad de nuestros procesos.

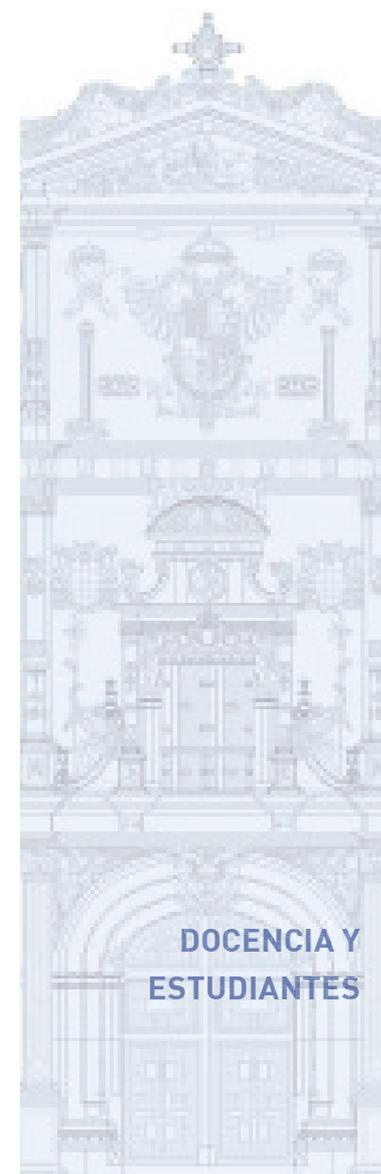
En los Másteres Universitarios, por el contrario, se ha producido una bajada considerable en el número de estudiantes con respecto al curso anterior, fruto, sin duda, del aumento en los precios públicos aprobado por la Comunidad de Madrid.



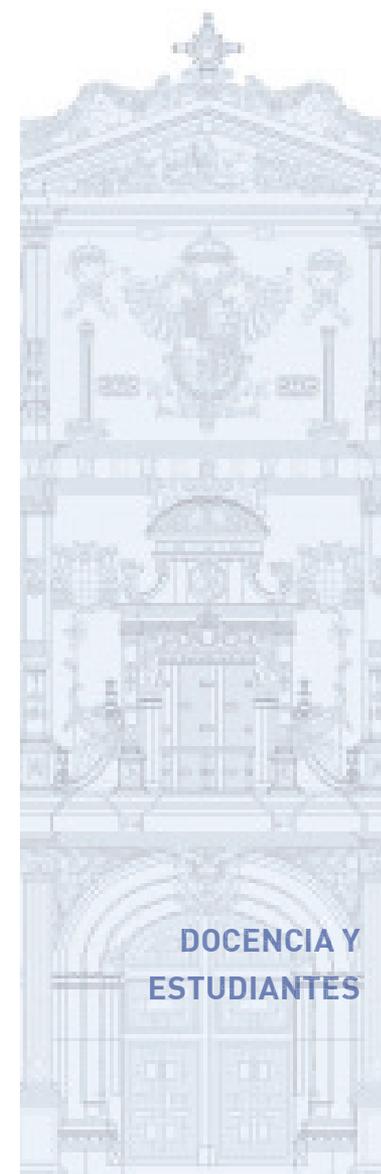
En concreto, hemos pasado de 1.817 estudiantes en el curso 2011/2012 a 1.564 estudiantes en el curso 2012/2013. Se trata de un descenso del 14%, inferior al de otras universidades de nuestro entorno, que se sitúa alrededor del 20%, pero que sin duda supone un motivo de preocupación.

En los estudios de doctorado continúan los trámites de verificación de los nuevos programas de doctorado, adaptados al Real Decreto 99/2011, que pretendemos implantar el próximo curso, y se ha puesto en funcionamiento la **Escuela de Doctorado de la Universidad**, con el nombramiento de su nuevo Director. Cabe destacar, por último, un aumento en el número de tesis doctorales defendidas (153 tesis durante el curso 2011/2012).

Acabo de referirme hace unos instantes a los efectos adversos que está teniendo el aumento de los precios públicos de los Másteres Universitarios. Lamentablemente, un efecto similar se está produciendo en los estudios de grado, cuyo coste se incrementó de manera muy importante durante este curso. A este respecto, los rectores hemos trasladado reiteradamente a las autoridades de la Comunidad de Madrid nuestra oposición más rotunda a que se produzcan nuevos aumentos en los precios públicos. En modo alguno podemos aceptar que se aumenten los precios si no se refuerza al mismo tiempo la política de becas, pues esta situación dañará irremediabilmente a las universidades públicas y comprometerá gravemente la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, en un momento en el que nuestro país debe apostar por la formación de su capital humano.



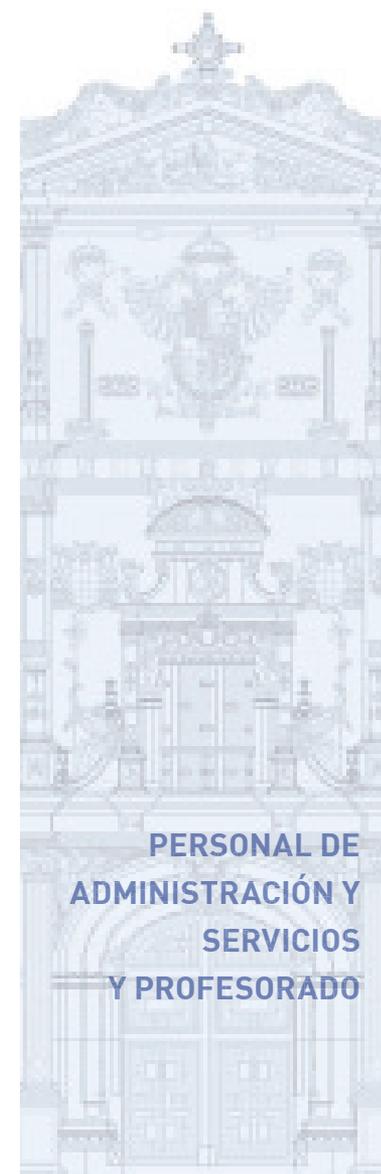
Conscientes de las dificultades que muchos de nuestros estudiantes, y sus familias, tienen para afrontar el pago de las matrículas universitarias, en un contexto de grave recesión económica y de aumento del paro, hemos puesto en marcha diversas medidas con el objetivo de que ningún estudiante se vea obligado a abandonar la Universidad por motivos económicos. Así, en primer lugar en los últimos meses hemos flexibilizado nuestra política de cobro de matrículas, concediendo aplazamientos y facilidades de pago que se ajusten a la situación personal de cada estudiante. Asimismo, hace unos días hicimos pública una convocatoria de **“Ayudas al estudio para situaciones sobrevenidas”**, con una financiación total de 100.000 euros, con el objetivo de que los estudiantes con rentas más bajas, o con situaciones sociales y familiares graves, puedan concluir sus estudios. Esta debe ser una prioridad absoluta para nuestra Universidad, y desde luego lo es para este equipo rectoral, por lo que, en la medida en que las circunstancias nos lo permitan, nuestra intención es extender estas ayudas para el próximo curso académico.



PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y PROFESORADO

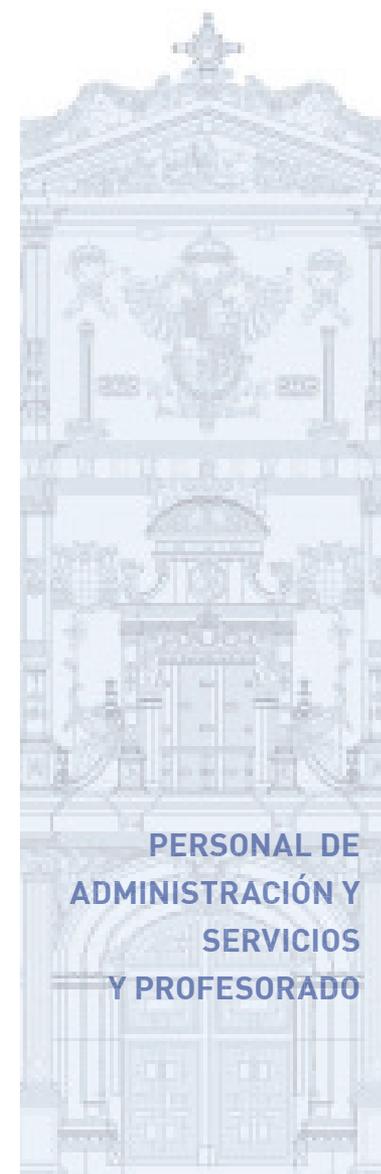
Nuestra política de personal se está viendo gravemente afectada por las restricciones impuestas por el Gobierno de la Nación y por la Comunidad de Madrid. Y me refiero no solo a las restricciones presupuestarias sino a los impedimentos normativos que nos prohíben mantener nuestras políticas de promoción del profesorado. **Durante la primera parte del mandato de este equipo rectoral se han beneficiado del programa de promoción y estabilización de la plantilla un total de 119 profesores.** En concreto, se dotaron 43 Cátedras de Universidad del total de 156 Cátedras existentes en la plantilla actual, así como 40 plazas de Profesor Titular de Universidad. A estas cifras hay añadir otros **36 profesores que han accedido a plazas de Profesor Contratado Doctor**, mediante reconversiones de Profesores Ayudantes Doctor y de otras figuras.

Nuestra intención es seguir buscando todas las fórmulas posibles para garantizar que los Ayudantes Doctores y los Contratados Ramón y Cajal que finalizan sus contratos puedan alcanzar una situación estable en nuestra Universidad, pues lo contrario supondría, además de una grave injusticia, un proceso de descapitalización de la Universidad que no podemos permitirnos.



Asimismo, y cuando los Departamentos así lo solicitan y se justifica adecuadamente, se están reconvirtiendo algunas plazas de Profesores Asociados en plazas de Ayudantes Doctores y, posteriormente, en Contratados Doctores. La principal dificultad, evidentemente, reside en la limitación presupuestaria de nuestro capítulo 1 y, para las plazas de profesorado permanente, además, en la normativa que restringe las convocatorias y las vincula a la tasa de reposición del 10% fijada en la normativa estatal. A pesar de ello, intentaremos justificar también la convocatoria de algunas plazas de funcionarios que llevan tiempo bloqueadas.

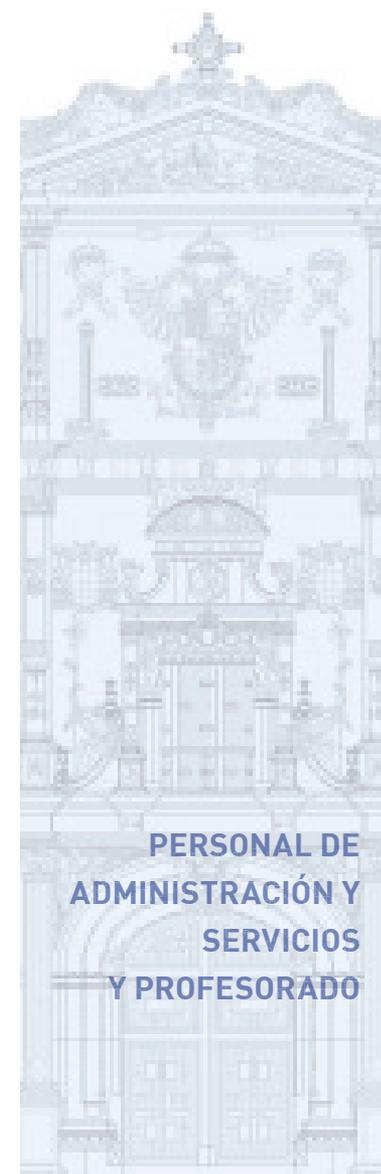
Tal como anuncié en el Claustro de noviembre, en la última sesión del Consejo de Gobierno, celebrada en el mes de abril, aprobamos una **Normativa de Reducción de la Dedicación Docente por Actividades de Investigación** que nos permitirá aplicar para el próximo curso los criterios de cómputo de la actividad docente que establece el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. La normativa aprobada por el Consejo de Gobierno desarrolla lo previsto en este Real Decreto-Ley, modulando la dedicación docente del profesorado en función del número de tramos de investigación (sexenios) evaluados favorablemente, a la vez que prevé reducciones en la dedicación docente por la dirección de proyectos de investigación, tesis doctorales y contratos de investigación, y por la generación de patentes en explotación, mejorando notablemente la normativa vigente en la Universidad hasta ahora. En una próxima sesión del Consejo de Gobierno se presentará otra normativa de carácter complementario, en la que se contemplarán reducciones en la dedicación



docente por actividades de innovación docente y de gestión, con el objetivo de paliar algunos de los efectos indeseados que produce el citado Real Decreto-Ley.

En lo que afecta al Personal de Administración y Servicios, estamos trabajando para disponer de una nueva estructura organizativa, con una plantilla mejor dimensionada, equilibrada y estable, que permita dar una respuesta eficaz a las necesidades de la Universidad. En la grave situación presupuestaria y financiera en que nos encontramos, debemos promover las políticas de movilidad del P.A.S. funcionario y laboral, a la vez que mantenemos nuestro **compromiso con el mantenimiento de la plantilla**, tanto de P.D.I. como de P.A.S., a diferencia de lo que, lamentablemente, está sucediendo en otras universidades públicas. La intención del equipo rectoral es preservar el clima de diálogo con los trabajadores y sus representantes. Una buena prueba de ello es la firma del acuerdo entre la Gerencia de la Universidad y el Consejo de Representantes, por medio del cual se modifica la **instrucción que regula la jornada de trabajo, vacaciones, licencias y permisos del P.A.S.**, a fin de adaptarla a la normativa vigente y propiciar también el ahorro en el gasto corriente.

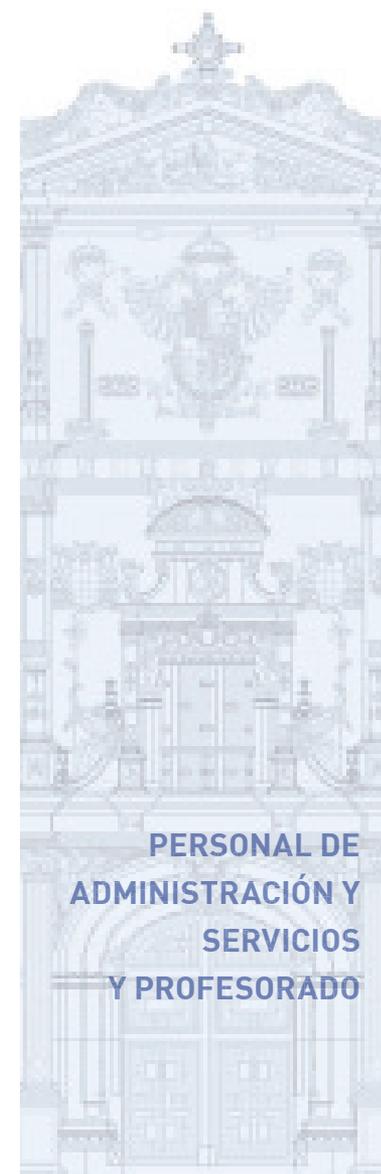
En el ámbito del **P.A.S. funcionario** quiero destacar la convocatoria, el pasado mes de diciembre, de un **concurso de méritos específico**, ya resuelto, en el que se ofertaron 17 puestos de trabajo vacantes en la RPT y que ha permitido la promoción de un buen número de funcionarios. Estamos trabajando, asimismo, en una **propuesta de modificación de la RPT**, como resultado



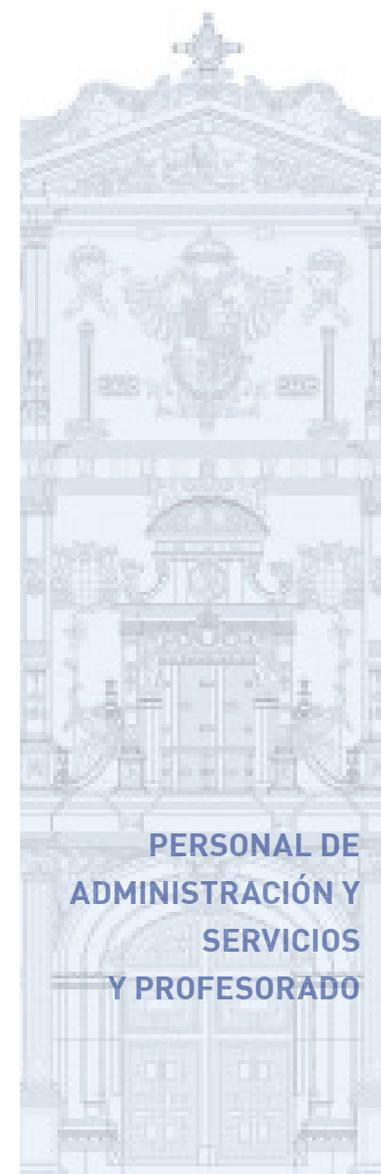
de la reorganización de centros y departamentos. Esta propuesta, cuyo primer borrador ha sido entregado a la Junta de P.A.S. Funcionario el 30 de abril, está en fase de valoración por parte de la misma. La propuesta contempla también una modificación en la estructura de la Escuela de Posgrado y la creación de una nueva unidad que unifica las tareas de comunicación, información y promoción.

En lo relativo al **P.A.S. laboral**, próximamente se procederá a la publicación de **los dos últimos procesos que quedaban pendientes para dar cumplimiento a los acuerdos sobre promoción en la propia plaza** que aprobó el Consejo de Gobierno en 2006. Asimismo, se ha acordado con el Comité de Empresa realizar las convocatorias de doce puestos vacantes cuyo proceso de provisión se había iniciado en años anteriores, pero cuya provisión no había quedado resuelta de manera definitiva. También se ha convocado un **concurso de traslados**, que en estos momentos está pendiente de resolución, así como las bolsas de trabajo correspondientes a las especialidades de “Mantenimiento. Multifunción” (ya resuelta) e “Instalaciones Radioactivas” (convocada de nuevo, al haber quedado desierta anteriormente por falta de solicitudes).

Quiero destacar también el mantenimiento de la **acción social** y de las **actividades de formación del Personal de Administración y Servicios**, a pesar de las dificultades económicas, que nos han obligado a ser especialmente comedidos en el gasto. Durante el curso académico 2012-2013 se han llevado a cabo ya trece acciones formativas, de las que



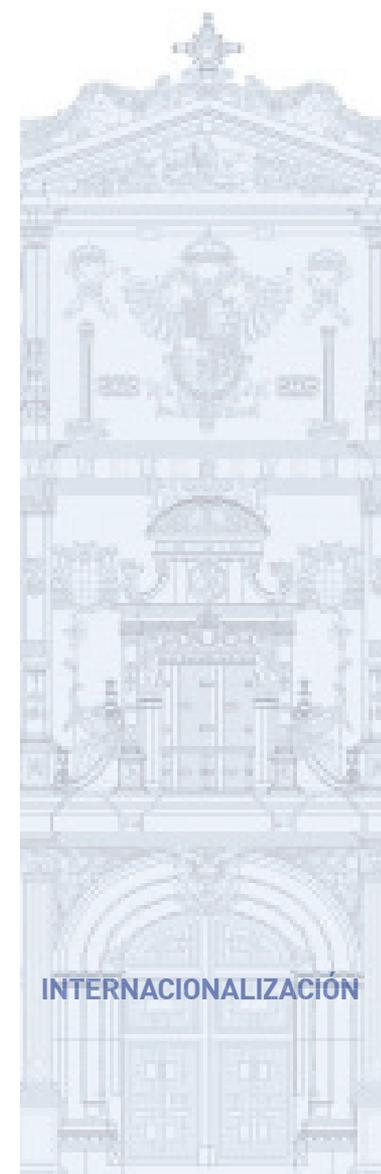
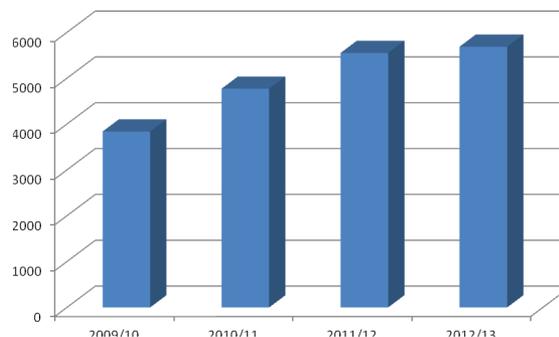
se han beneficiado 235 trabajadores. Asimismo, durante el año 2012 se ejecutaron ayudas de Acción Social por valor de 507.137 euros, a los que hay que sumar las indemnizaciones y las ayudas por jubilación ejecutadas dentro de los mismos conceptos, por un total de 208.000 euros. En el área de prevención y salud laboral, tras llevar a cabo las **evaluaciones iniciales de riesgos en la totalidad de los puestos de trabajo**, se están planificando las acciones preventivas necesarias, identificando funciones y responsabilidades en materia preventiva. Asimismo, se han mantenido las acciones habituales de vigilancia de la salud de los trabajadores, y se están elaborando -y en su caso revisando- los manuales de autoprotección de varios edificios, con el fin de que se ajusten a las Normas Básicas de Protección que prevé el Real Decreto 393/2007.



PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS
Y PROFESORADO

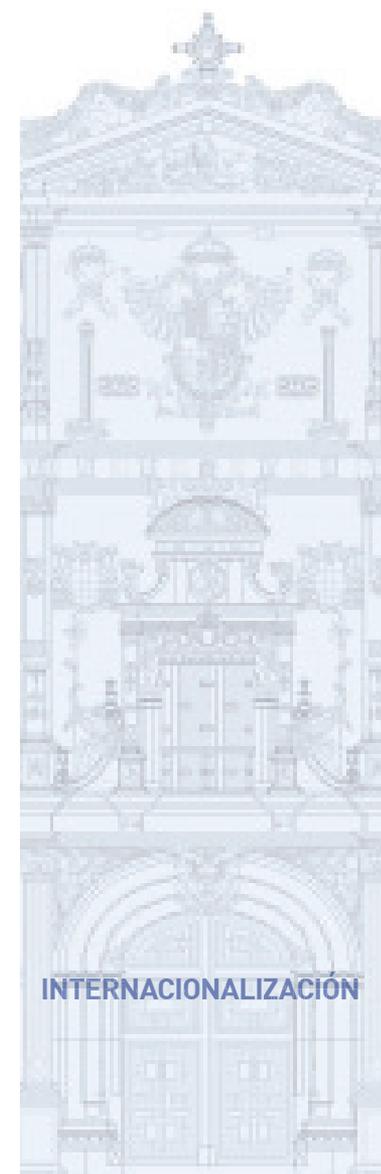
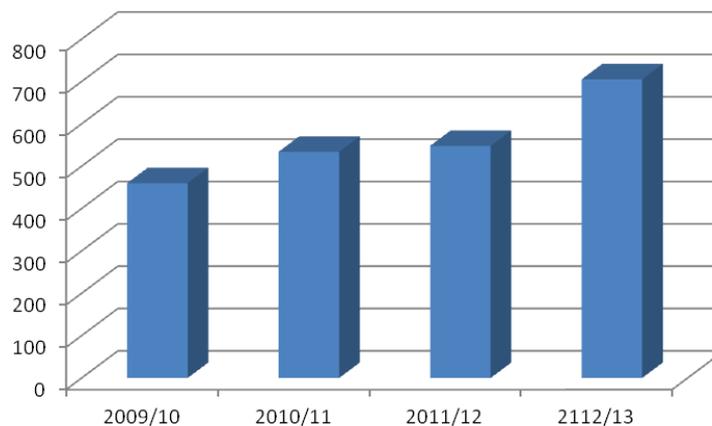
INTERNACIONALIZACIÓN

Como he señalado de manera reiterada, la internacionalización de la Universidad constituye uno de los ejes fundamentales de la actuación del equipo rectoral. Durante el curso 2012/2013 hemos seguido aumentando el número de estudiantes internacionales. Como saben los señores claustrales por anteriores informes, la UAH es ya la universidad española con mayor capacidad de atracción de estudiantes internacionales en proporción a su tamaño, como acredita el prestigioso Ranking de Universidades de QS (QS World University Ranking), al que la UAH se incorporó en 2012. Durante el curso 2012/2013 acudieron a nuestras aulas un total de **5.689 estudiantes internacionales**, lo cual supone un aumento del 2,3% con respecto al curso anterior y de casi el 50% (48,7% exactamente) en relación con el curso 2009/2010. Además, este aumento se ha producido, sobre todo, entre aquellos estudiantes que deben satisfacer íntegramente los precios de nuestras matrículas (al no participar en programas de intercambio), con la consiguiente aportación de ingresos para la Universidad.



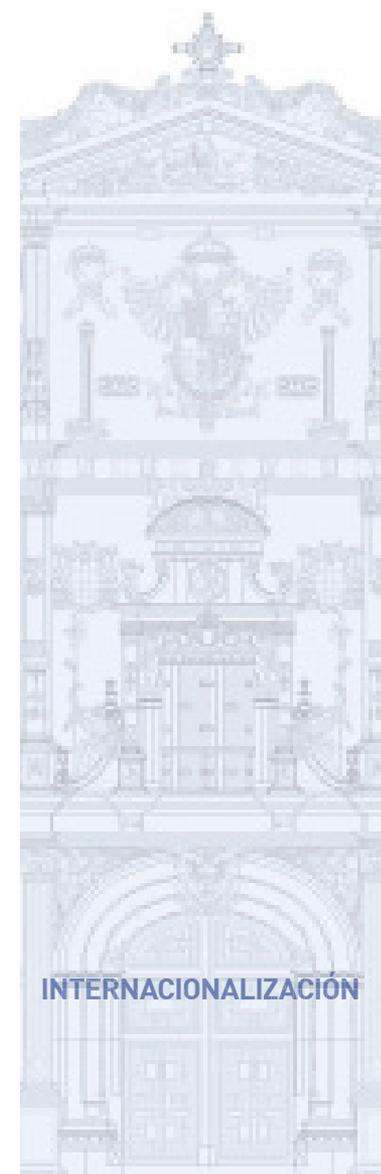
Para seguir atrayendo estudiantes internacionales, en línea con lo anunciado en el Claustro de noviembre, hemos diseñado programas especiales para estudiantes visitantes en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades (Curso de Formación Superior en Economía y Negocios en España y Diploma de Lengua y Cultura Hispánica). Estos programas permitirán combinar el aprendizaje del español (a través de Alcalíngua) con el estudio de algunas asignaturas que se ofertan en las Facultades de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, y de Filosofía y Letras.

Todavía mayor es el **incremento en el número de estudiantes de la UAH que participan en programas de intercambio en otras universidades fuera de España.**



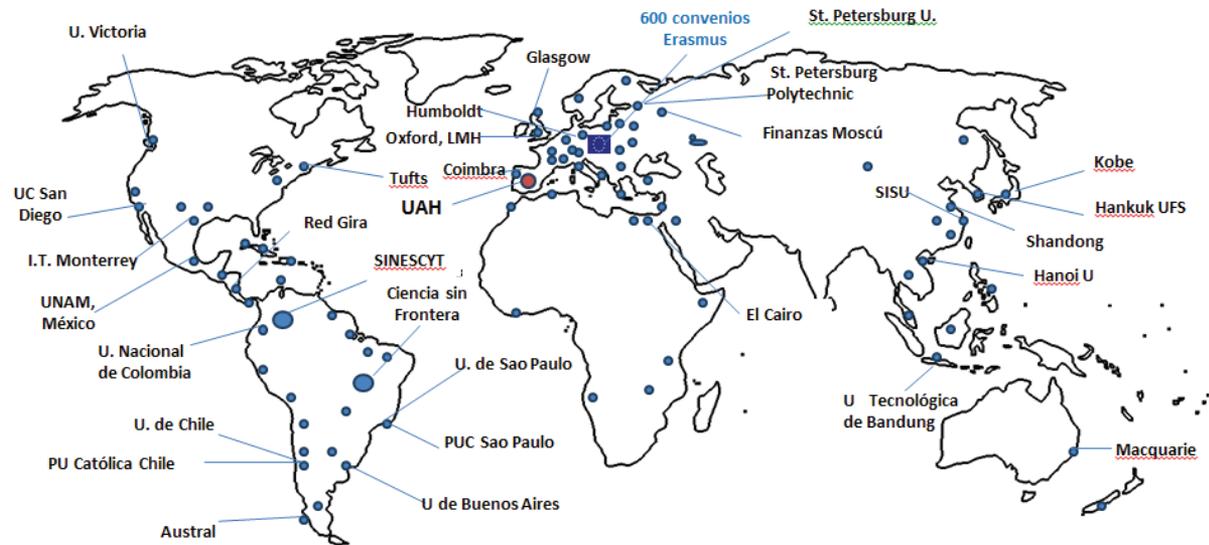
Durante este curso han realizado o están realizando estancias de intercambio un total de 688 estudiantes, una cifra que supone un aumento del 26% con respecto al curso anterior y del 50% con relación al curso 2009/2010. Para evaluar estos números, basta decir que la tasa de participación de los estudiantes de grado de la UAH en programas de movilidad supera ya el 4% anual, un dato que duplica la media española. Como tuve ocasión de mencionar en mi último informe, hoy ofertamos a nuestros estudiantes más de **1.500 plazas de intercambio**, que permiten realizar estudios sin pagar una matrícula adicional en 55 países del mundo. Al mismo tiempo, estamos promoviendo que nuestros estudiantes de grado puedan realizar sus **prácticas académicas en el extranjero**, para lo cual estamos firmando acuerdos específicos y elaborando una base de datos de empresas de otros países que están dispuestas a acoger a los estudiantes de la UAH. Asimismo, con el fin de facilitar la interpretación en el resto del mundo de los estudios realizados en la UAH y de nuestro sistema de calificaciones, hemos elaborado un modelo de **certificación académica en inglés**, que incluye la equivalencia entre las calificaciones españolas y el sistema europeo ECTS.

Las cifras de movilidad del personal de la Universidad son también positivas: durante este curso 325 profesores de la UAH y 4 miembros del P.A.S. han participado, o tienen previsto participar, en programas de movilidad gestionados por la UAH. En muchos casos, estas estancias están permitiendo estrechar las relaciones con otros grupos de investigación, potenciando así la actividad académica e investigadora de la Universidad.

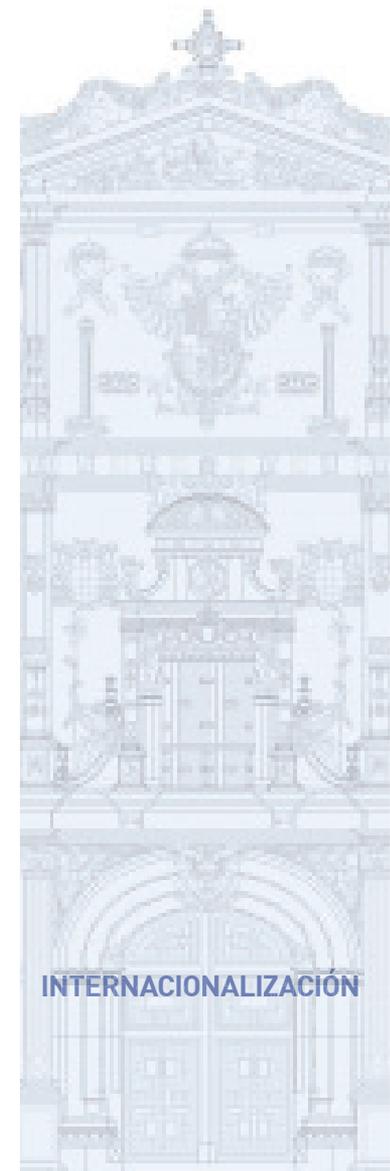


Para promover la internacionalización de la Universidad, hemos firmado a lo largo de este curso **79 nuevos convenios**, algunos de ellos con universidades tan prestigiosas como la Universidad de Virginia, la Universidad Humboldt de Berlín, la UNAM de México, la Universidad de Chile, la Universidad de San Petersburgo, o el Instituto Tecnológico de Monterrey, entre otras.

Universidades Socias de la UAH / UAH Partner Universities



750 Convenios con 450 universidades / 750 Agreements with 450 universities
1500 plazas de intercambio en 55 países / 1500 placements in 55 countries

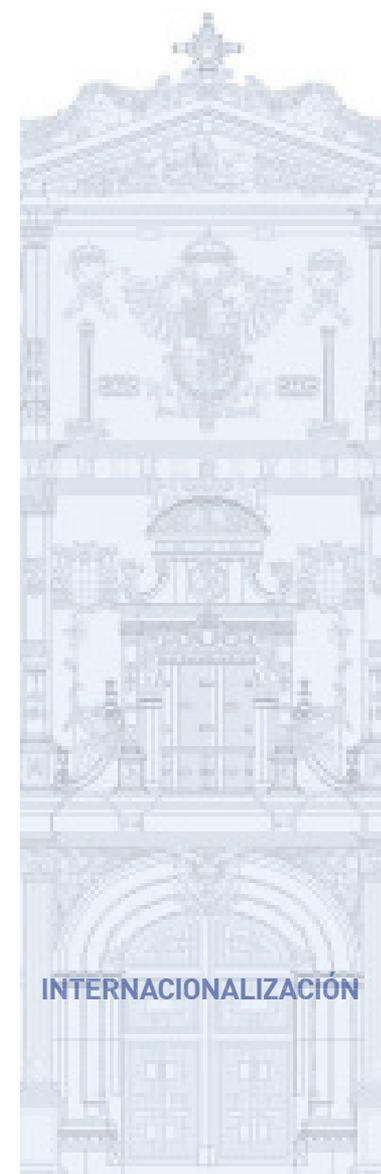


INTERNACIONALIZACIÓN

De este modo, hemos ampliado nuestra **red de socios preferentes**, en la que se incluyen, además de los centros citados, universidades de primer orden como las de Oxford, Glasgow o SISU (Shanghai International Studies University).

Nuestro **programa de docencia en lengua inglesa** continúa consolidándose. Este curso se están impartiendo en inglés 140 asignaturas pertenecientes a 23 titulaciones de grado, además de otras muchas de posgrado y formación permanente. El próximo curso académico tenemos previsto ofertar nueve titulaciones de grado bilingües, en las que el alumno tiene la opción de cursar al menos el 50% de la docencia en lengua inglesa (siete titulaciones de ingeniería que se imparten en la Escuela Politécnica Superior y los grados en Estudios Ingleses y Lenguas Modernas y Traducción, que se ofertan en la Facultad de Filosofía y Letras). También se impartirán íntegramente en inglés seis Másteres Universitarios y comenzará a impartirse en inglés el primer curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria, con la intención de transformarse de manera paulatina en una titulación bilingüe.

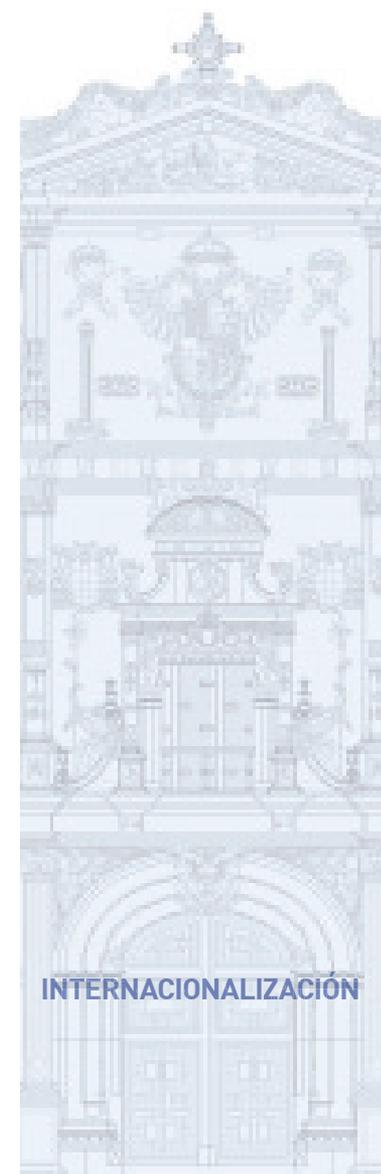
Tras una breve interrupción en su funcionamiento, se ha reabierto la oficina de la UAH en México, en dependencias de la Embajada de España, lo cual nos ha permitido eliminar totalmente los gastos de alquiler. Desde esta oficina se realizan actividades de promoción de nuestros estudios, al igual que venimos haciendo en Chile y en Asia-Pacífico, gracias a nuestra Oficina de representación en Shanghái, cuyo coste asume íntegramente Alcalingua. También se ha abierto una oficina de



la UAH en Bruselas, que está ubicada en la sede de la Comunidad de Madrid y que, por tanto, no genera tampoco ningún gasto de alquiler. A partir del mes de junio, los investigadores de la UAH contarán con la ayuda de un representante de la Universidad en esta oficina, con el fin de facilitar la obtención de proyectos financiados por la Unión Europea.

Una parte esencial de la estrategia de internacionalización consiste en el desarrollo de una **política activa de comunicación internacional**, que venimos impulsando en los últimos tres años. A lo largo de este curso hemos seguido ampliando y actualizando nuestro **Portal Internacional**, incorporando información detallada (en español y en inglés) sobre nuestra oferta formativa para estudiantes internacionales. Asimismo, con el fin de potenciar la captación de estudiantes en distintos países, hemos traducido algunos apartados del portal a otros idiomas, como chino, árabe y ruso. Desde su creación, el Portal ha recibido más de 81.000 visitas, de las cuales algo más de dos tercios provienen de otros países, en especial desde la Unión Europea, Estados Unidos, Turquía, Irán y Latinoamérica.

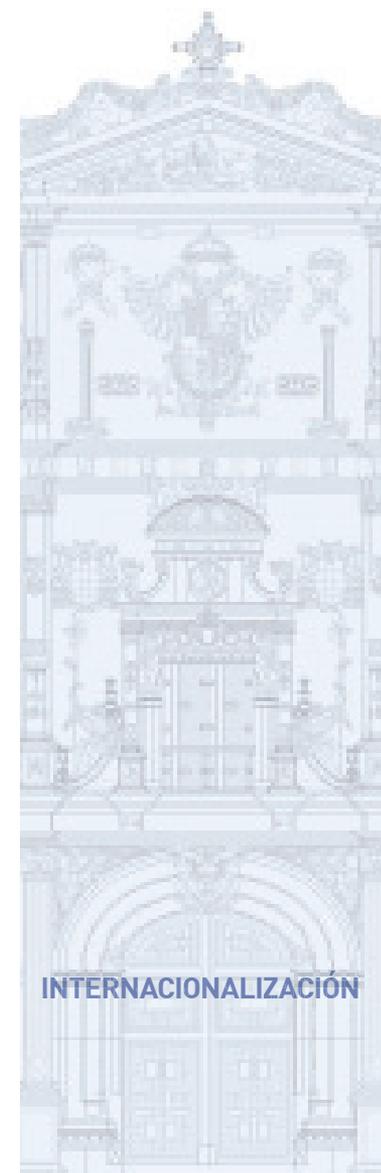
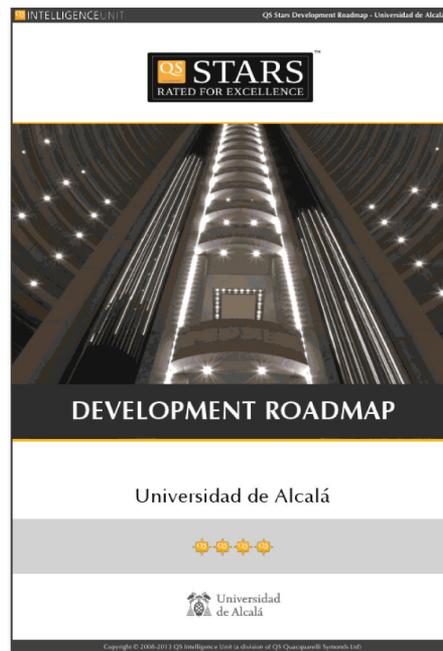
Dentro de esta política de comunicación internacional se ha seguido promoviendo la participación de nuestra Universidad en rankings internacionales, como los de GreenMetric y el QS World University Ranking, a los que me referí anteriormente; o el Global Research University Profile Survey, una de las fuentes de recopilación de datos para la elaboración del Academic Ranking of World Universities de Shanghái. Asimismo, durante este curso la Universidad de Alcalá se ha incorporado al **sistema internacional de acreditación QS Stars**, que determina el nivel de



excelencia alcanzado por las universidades en siete áreas principales. Para realizar esta evaluación, la Universidad de Alcalá ha proporcionado al comité evaluador información correspondiente a más de sesenta indicadores. Asimismo, se han realizado encuestas externas de satisfacción a estudiantes y egresados, y se ha recabado la opinión de académicos pertenecientes a otras universidades españolas y extranjeras.

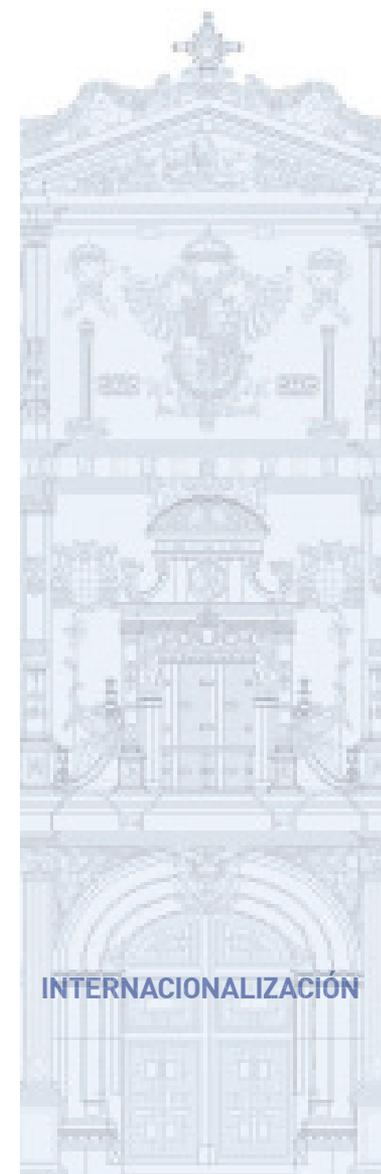
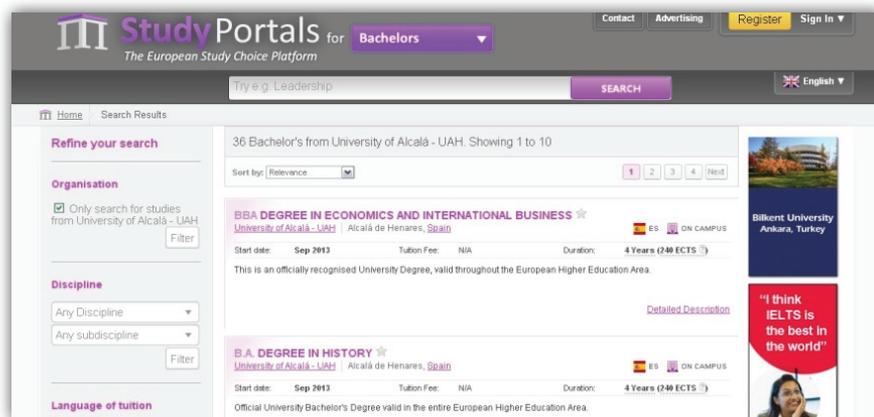
Los resultados obtenidos son muy favorables y contribuyen, sin duda, a mejorar la visibilidad internacional de la institución. En concreto, la UAH ha obtenido la máxima puntuación en cinco áreas -docencia, internacionalización, innovación, equipamiento e infraestructuras, y compromiso social. En la evaluación global se han alcanzado un total de cuatro estrellas sobre las cinco posibles.

Debe destacarse, en particular, el alto índice de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida (75 puntos sobre un total de 80), así como los resultados alcanzados en el ámbito de la internacionalización, donde la UAH destaca, a juicio del comité evaluador, por sus relaciones internacionales, por las políticas de movilidad que promueve entre sus estudiantes,



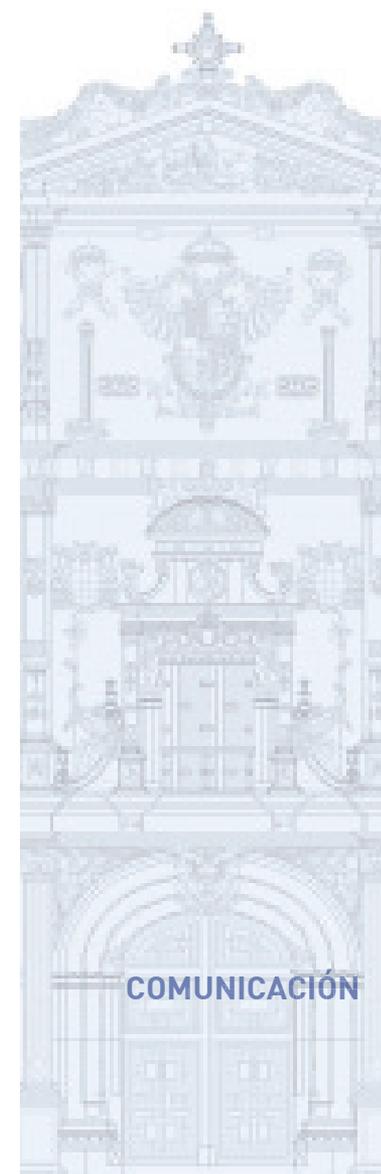
por su capacidad para atraer estudiantes internacionales y por sus investigaciones conjuntas con investigadores de otras universidades de prestigio. Este último aspecto ha sido corroborado recientemente en el Ranking Iberoamericano de Universidades SIR 2013, en el que la UAH mejora los datos relativos a colaboraciones internacionales y publicaciones de excelencia (10% de trabajos más citados en la base de datos SCOPUS) con respecto al quinquenio anterior.

Al mismo tiempo, como parte de esta estrategia de promoción internacional, se ha aumentado la información sobre la Universidad que está disponible en **portales electrónicos especializados** y se han dado los primeros pasos para mejorar la visibilidad de la UAH en **redes sociales de carácter internacional**, como Weibo y Youku, dos redes chinas a las que la UAH se ha incorporado recientemente, y a las que se unirá, en las próximas semanas, un perfil específico de Twitter con información en inglés, destinada principalmente a estudiantes internacionales.



COMUNICACIÓN

Además de las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la visibilidad internacional de la Universidad, durante este curso se han seguido desarrollando otras iniciativas que forman parte del Plan Estratégico de Comunicación de la UAH. Entre ellas, quiero destacar, en primer lugar, la puesta en marcha del **Primer Portal de Transparencia** de las Universidades Públicas españolas, tal como anuncié en mi informe ante el Claustro el pasado mes de noviembre. Este portal ha sido diseñado tomando como referencia las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia, y en él puede encontrarse información muy detallada sobre la gestión y la actividad de la Universidad de Alcalá. Se trata de un proyecto que se ha desarrollado sin coste para la Universidad, y que ha recibido una acogida muy favorable por parte de las organizaciones especializadas en materia de transparencia, así como de los medios de comunicación. Su objetivo es reafirmar nuestro compromiso de transparencia y de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, y ante la sociedad en general, al tiempo que mejoramos el conocimiento externo de la institución.




Universidad de Alcalá
PORTAL DE TRANSPARENCIA

[INICIO](#) | [CONTACTO](#) | [MAPA WEB](#) | [FAQ](#)



PRESENTACIÓN



Agenda



Personal



Actas y Normativa



Acreditación y Auditorías

Próximas citas

- 30 04 2013 Reunión con el Director del Instituto Nacional de Administración Pública
- 01 05 2013 Festival
- 02 05 2013 Día de la Comunidad de Madrid
- 02 05 2013 Junta General de Accionistas de Universidad
- 03 05 2013 Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)

1	2	3	4	5
Reunión con el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá	Reunión con el Director del Instituto Nacional de Administración Pública	Festival	Día de la Comunidad de Madrid	Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
Reunión con el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá	Reunión con el Director del Instituto Nacional de Administración Pública	Festival	Día de la Comunidad de Madrid	Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
Reunión con el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá	Reunión con el Director del Instituto Nacional de Administración Pública	Festival	Día de la Comunidad de Madrid	Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)

Agenda del Rector

Personal

- PDI
- PAS

Actas y Normativa

Acreditación y Auditorías

Contratos y Convenios

Presupuestos

Estadísticas

Rankings

Personal

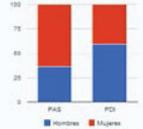
El personal de la Universidad de Alcalá se distribuye en varias categorías, atendiendo a sus funciones dentro de la organización y estructura de la Universidad. En esta sección puede accederse a información sobre el personal de la Universidad, obteniendo datos sobre el número de plazas existentes en cada una de las categorías, sus retribuciones y distribución.

Distribución del personal UAH



42% PDI
50% PAS
8% PDI

Distribución por sexos

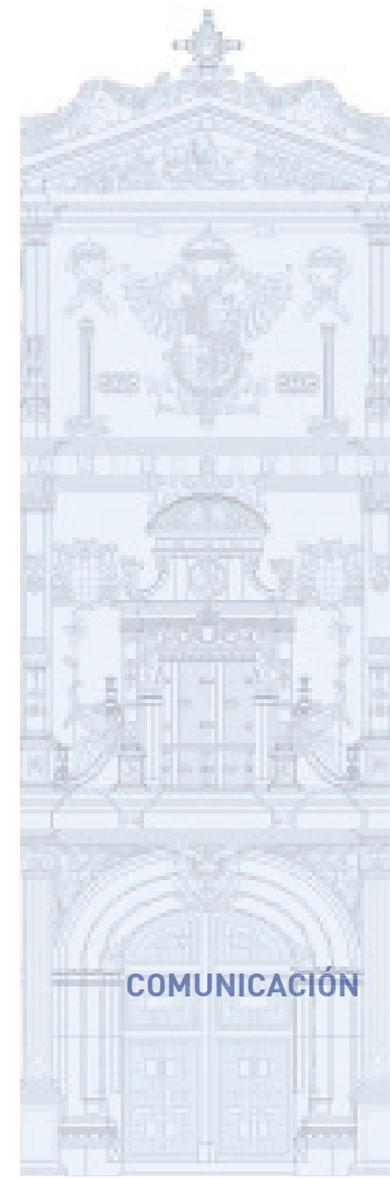


Hombres Mujeres

Datos correspondientes al curso 2011/2012. Más información

Personal Docente e Investigador

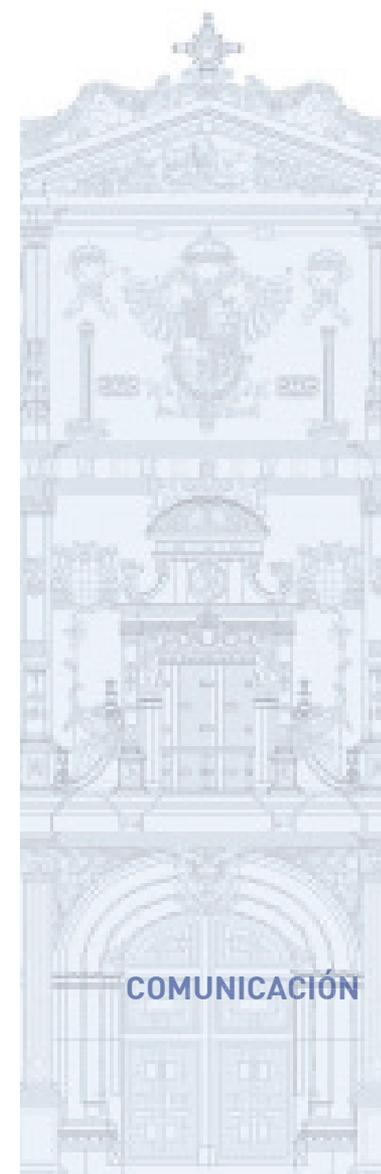
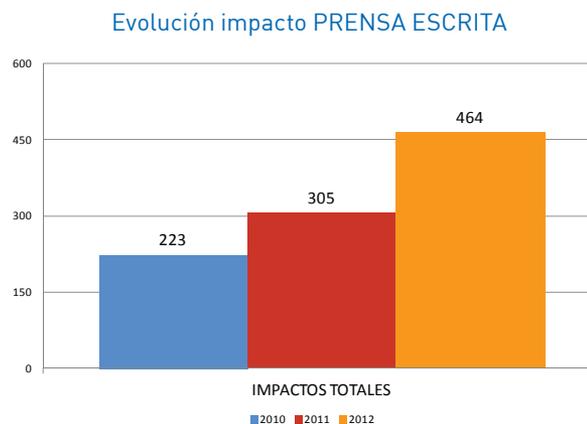
Personal de Administración y Servicios



COMUNICACIÓN

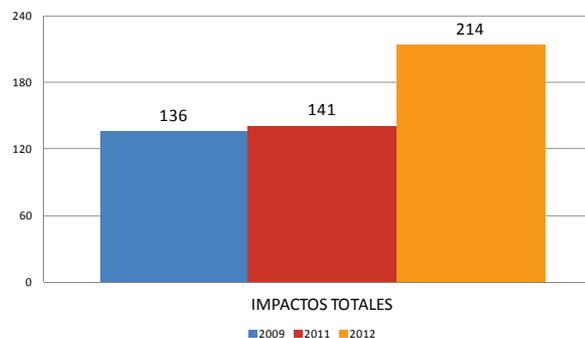
Para potenciar la visibilidad y la reputación externa de la UAH, en los últimos meses hemos seguido impulsando todas las iniciativas posibles para trasladar a los medios de comunicación los logros alcanzados por la comunidad universitaria, en particular en aquellos ámbitos que pueden suscitar un mayor interés mediático. A comienzos de 2013 se hizo pública una nueva edición de la **Memoria de Prensa**, que se elaboró por primera vez en 2012, y que se ha distribuido entre los medios de comunicación y otros grupos de interés. Al mismo tiempo, desde el Departamento de Comunicación Institucional de la Universidad, se han reforzado los mecanismos y herramientas necesarias para realizar un **seguimiento detallado de las noticias y los impactos** generados por la UAH, tanto en los medios impresos y audiovisuales como en los nuevos medios digitales. Los resultados obtenidos durante el 2012 muestran un aumento en el impacto de las noticias relacionadas con nuestra Universidad, como ya anticipé en el mes de noviembre.

Así, durante el año 2012 se han generado 464 impactos en prensa escrita, frente a los 305 registrados el año anterior y los 223 del 2010. Datos similares corresponden a la comunicación en radio (214 impactos en 2012 frente a 141 en 2011 y 136 en 2009), y televisión (101 impactos en 2012 frente a 82 en 2009

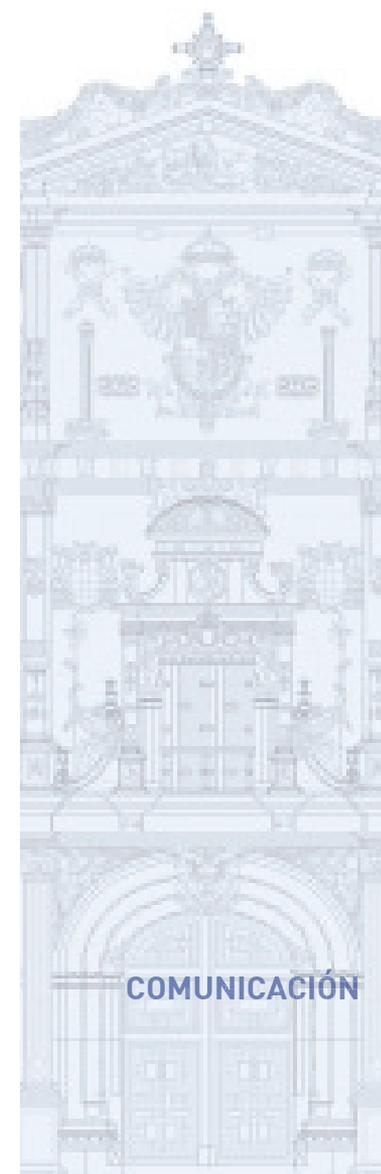
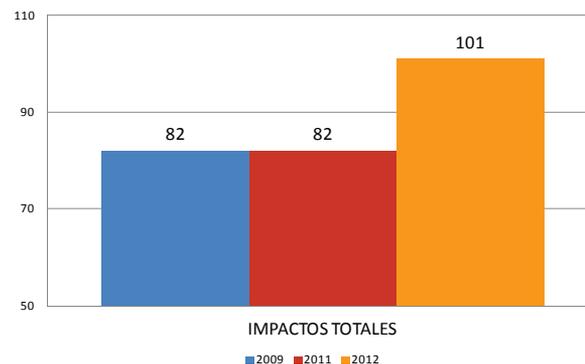


y 2011). Esta tendencia positiva se ha mantenido en lo que llevamos del 2013, habiéndose producido un incremento del 10% en los impactos en prensa escrita, del 29% en los impactos de radio y del 68% en los impactos en televisión entre enero y abril, en comparación con el mismo periodo de 2012. En los medios digitales, por su parte, se han registrado un total de 2.588 impactos desde marzo a diciembre de 2012, si bien en este caso no existen datos comparativos, ya que la UAH no contaba con un sistema de registro de la actividad desarrollada en este tipo de medios hasta esa fecha.

Evolución impacto RADIOS



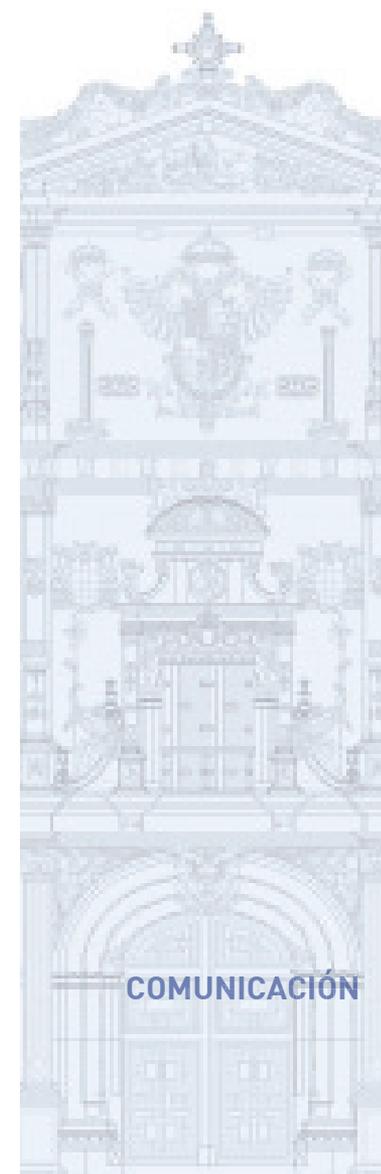
Evolución impacto TV



EVOLUCIÓN IMPACTO PRENSA DIGITAL 2012	
	SUMA TOTAL
MARZO	188
ABRIL	178
MAYO	126
JUNIO	205
JULIO	329
SEPTIEMBRE	240
OCTUBRE	450
NOVIEMBRE	496
DICIEMBRE	376
TOTAL	2588

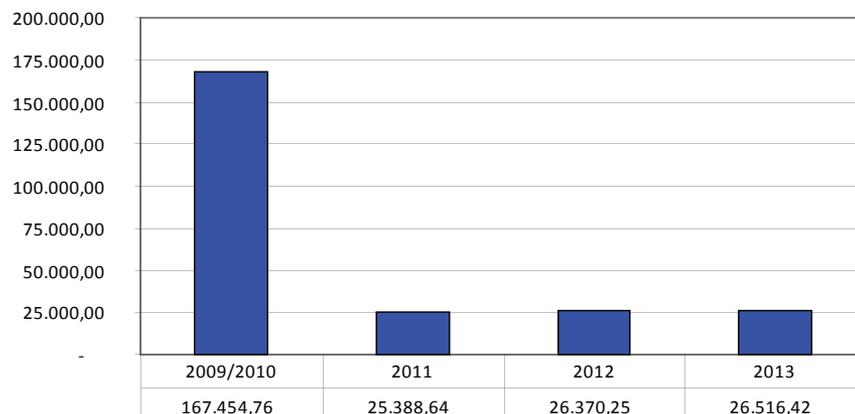
TIPO DE MEDIO	INCREMENTO EN N° IMPACTOS [enero-abril 2013]
PRENSA ESCRITA	+10%
RADIO	+29%
TV	+68%

Cabe destacar, asimismo, que esta mejora en la visibilidad e impacto de las noticias se ha hecho compatible con una **drástica reducción del gasto**. En el curso 2009/2010 la UAH suscribió contratos externos para la gestión y el seguimiento de las noticias y publicidad por un importe



anual cercano a los 168.000 euros (167.454,76 euros). Tras la eliminación o renegociación de estos contratos, la UAH invirtió en esta partida durante el año 2012 unos 26.000 euros (concretamente, 26.370,25 euros), una cantidad virtualmente idéntica a la que está prevista para este mismo concepto durante el año 2013 (26.516,42 euros).

**Contratos externos de seguimiento, registro y gestión de noticias,
y publicidad**



En el ámbito de la **comunicación electrónica** y las **redes sociales**, donde la UAH tiene presencia institucional desde septiembre de 2011, se ha producido también un aumento significativo del impacto potencial de la Universidad, a la vez que se desarrollan **políticas activas de gestión y vigilancia de nuestra reputación en línea**. En estos momentos la Universidad está presente en las principales redes sociales; entre ellas, Facebook, donde cuenta con más 12.500 seguidores provenientes de una veintena de países; Twitter (9.300 seguidores), Youtube (92.500 visualizaciones de vídeos) o LinkedIn (2.100 seguidores). Se han tenido en cuenta, además, aquellas redes que permiten la visualización o descarga de materiales promocionales e informativos de la UAH, tanto por parte de estudiantes nacionales como internacionales: Issuu (con más de 70.000 descargas de trípticos informativos sobre los estudios de grado y posgrado, en su mayor parte desde fuera de España), Slideshare (3.100 visualizaciones) o Ivoox (10.000 descargas de podcasts de audio), entre otras.



- **12.700 FANS** de más de 20 países
- 3.700.000 amigos de amigos



- **9.500 SEGUIDORES**
- 60 Klout (índice de influencia en Twitter)



- **2.150 SEGUIDORES**
- 800 IMPRESIONES DE MEDIA



- **3.100 VISUALIZACIONES**
DE ARCHIVOS ENLAZADOS



- **10.000 DESCARGAS**
DE PODCASTS



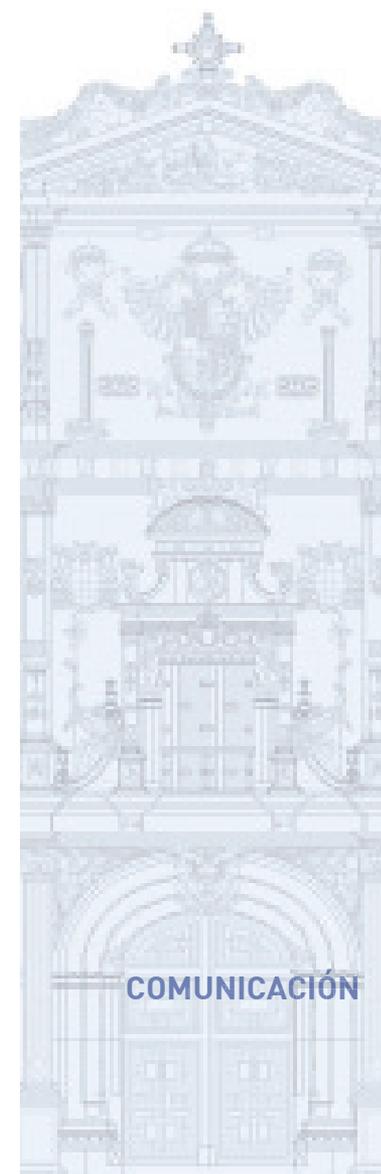
- **71.500 VISUALIZACIONES**
de trípticos de grados y posgrados en inglés y castellano.



- **95.000 VISUALIZACIONES**

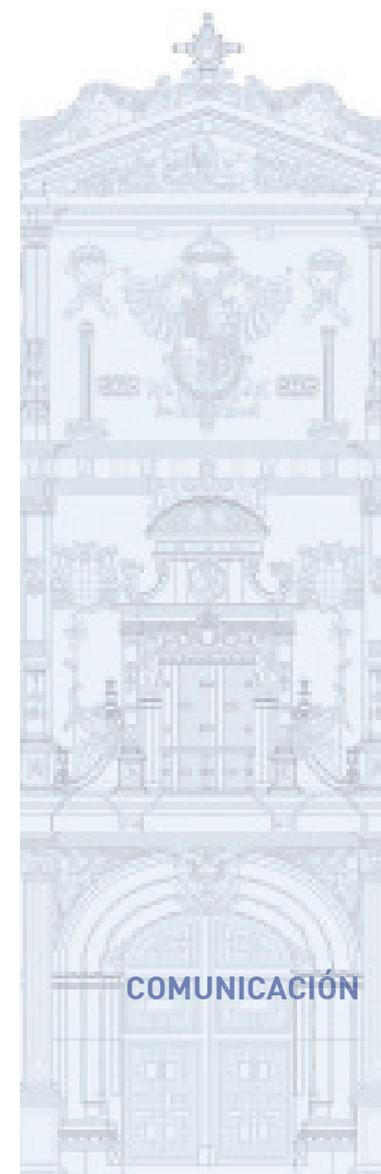


REDES EN CHINA. Cuenta oficial verificada por el gobierno chino.
Aprox. 350 seguidores nuevos/mes.

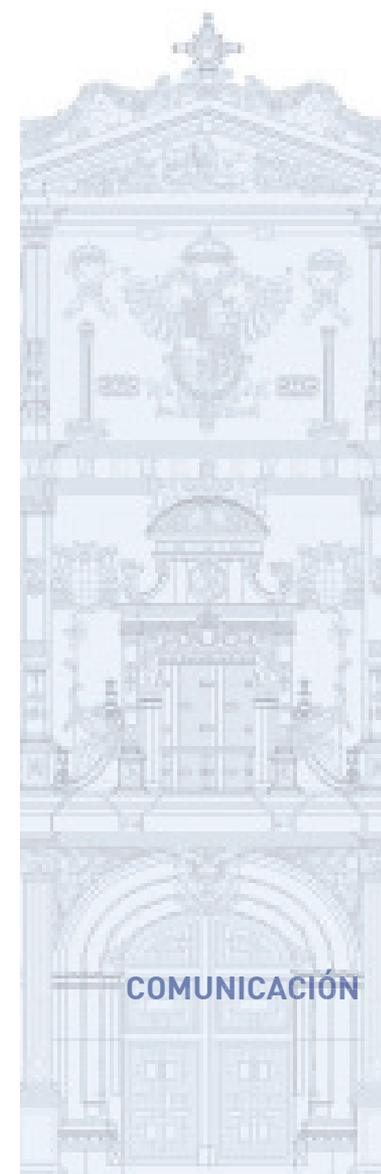
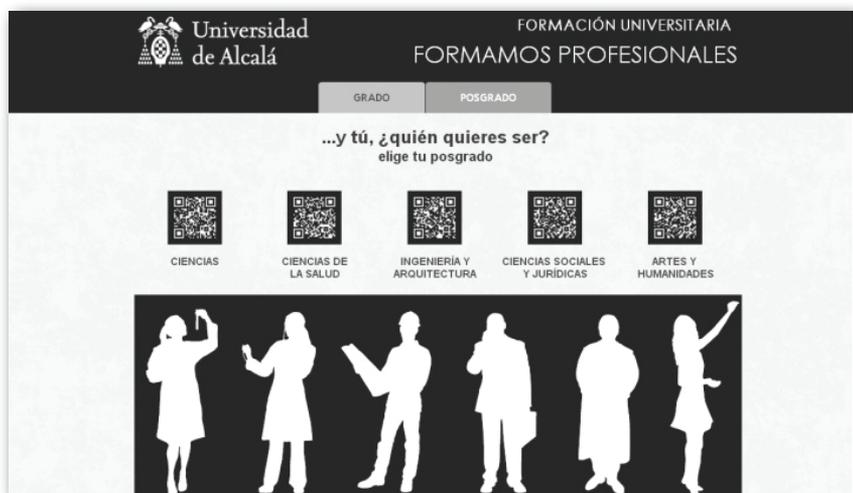


Dentro de esta estrategia de comunicación electrónica, y en estrecha relación con el desarrollo de las redes sociales, se han potenciado los contenidos informativos y audiovisuales de nuestro **Diario Digital**. Durante el 2012 han aumentado en un 15% las visitas al Diario, pasando de 179.816 visitas durante el 2011 a 206.684 durante el 2012. Las redes sociales, nuevamente, constituyen la principal fuente de atracción de tráfico externo al Diario Digital. En el ámbito audiovisual, se han elaborado **22 vídeos para ilustrar las noticias del Diario**, gracias en muchos casos a la colaboración de nuestros propios estudiantes y contando con el apoyo de la Oficina Tecnológica de la Universidad. Algunos de estos vídeos, en particular aquellos relativos a la actividad de nuestros grupos de investigación, se han distribuido entre medios de comunicación digitales vinculados al mundo de la empresa y la innovación, con el fin de aumentar en lo posible la visibilidad de las investigaciones realizadas en la UAH. Por otra parte, este curso se ha puesto en marcha el **canal audiovisual de la UAH en Itunes**, que actualmente cuenta con unos 60 vídeos y podcasts, y que pretendemos ir desarrollando de manera paulatina. Queda pendiente el lanzamiento de un **nuevo Diario Digital**, en el que ya estamos trabajando y que esperamos pueda ver la luz a comienzos del próximo curso. El objetivo es disponer de un instrumento más ágil y actualizado desde el punto de vista tecnológico, cuya creación no genere ningún coste para la Universidad y que mejore la visibilidad externa de las noticias.

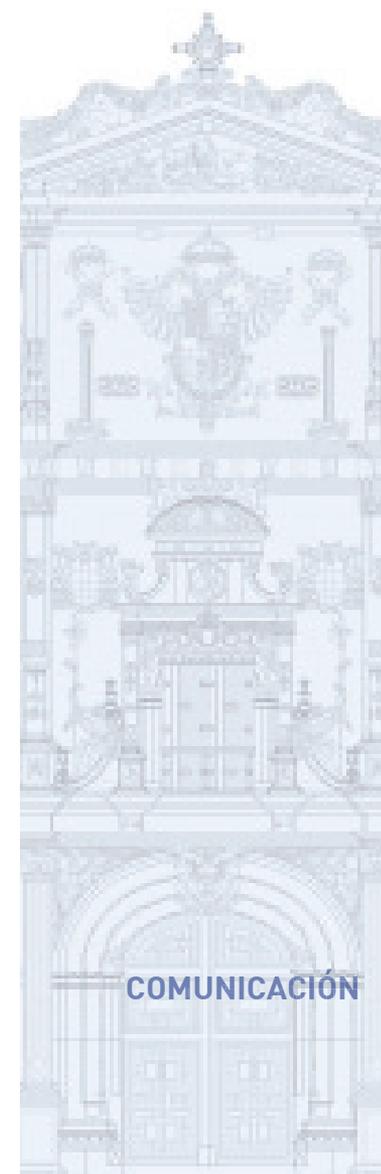
En el ámbito de las **políticas de promoción** con centros de enseñanza secundaria, se han mantenido las actuaciones que la UAH viene impulsando desde hace ya varios años, como la



participación en la feria educativa AULA (cerca de 100.000 visitantes, 446 profesores y orientadores atendidos en el “stand” de la UAH) y las Jornadas de Puertas Abiertas en Alcalá y Guadalajara, en las que han participado 3.566 estudiantes provenientes de 88 centros. Como novedad, este curso se ha promovido la participación de la Universidad en el programa educativo 4º ESO+Empresa, que permite a estudiantes de secundaria conocer de primera mano la realidad de los servicios y unidades de la UAH. Asimismo, se ha diseñado un **portal de promoción de los estudios de grado y posgrado** de la Universidad, como parte de una campaña específica de comunicación desarrollada desde la UAH, y se ha puesto en marcha un proyecto para diseñar una **aplicación para teléfonos inteligentes**, contando para ello con la colaboración de algunos de nuestros estudiantes, y de sus profesores, por medio de los Trabajos de Fin de Grado.



En lo relativo a la imagen institucional, hemos elaborado un nuevo **Manual de Identidad Corporativa**, que se someterá próximamente a la consideración del Consejo de Gobierno, junto con un nuevo **Reglamento para la supervisión de la imagen institucional** de la Universidad. En los próximos meses se diseñará también un área específica de nuestra Web destinada a la imagen de la UAH y se creará una fototeca digital, de libre acceso. También desde el área de imagen se han realizado **banners promocionales**, que destacan con mayor claridad en nuestra página Web algunas de las principales fortalezas de la UAH.



Se han mejorado, por último, algunos **contenidos de la página Web** de la UAH, en especial aquellos relacionados con la creación de los nuevos centros de la Universidad, y los destinados a la captación e información de los futuros estudiantes (inclusión de un buscador de estudios y de un apartado de preguntas frecuentes, y mejora de la información relacionada con las enseñanzas de grado).

Universidad de Alcalá PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Centros y Departamentos > Facultades y Escuelas > Facultad de Filosofía y Letras

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CAMPUS HISTÓRICO - FILOSOFÍA Y LETRAS

Estudios
Infórmate sobre las titulaciones que se ofertan en esta Facultad

Secciones
Todo lo que necesitas saber sobre tu centro de estudios

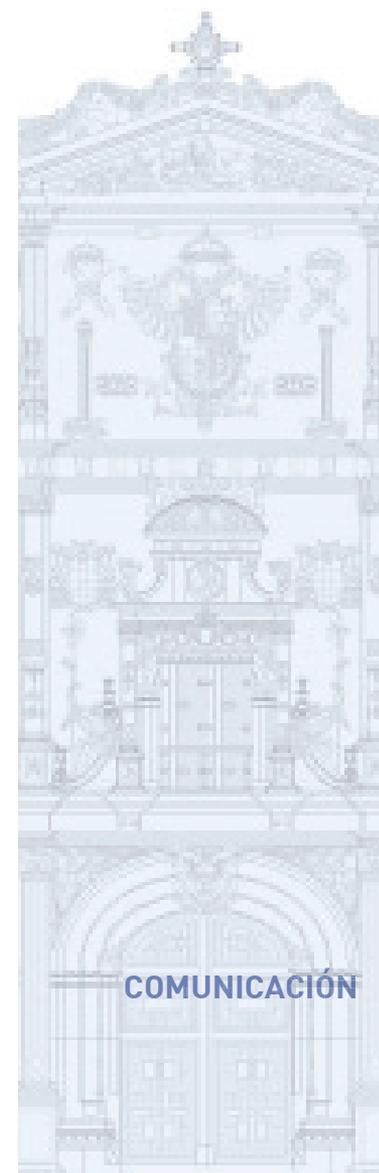
Localización
Cómo llegar a esta Facultad

Presentación

La Facultad de Filosofía y Letras engloba las titulaciones relacionadas con los estudios de Comunicación Audiovisual, Lenguas Modernas y Traducción, Estudios Ingleses e Hispánicos, Historia, Humanidades, Documentación y Psicopedagogía.

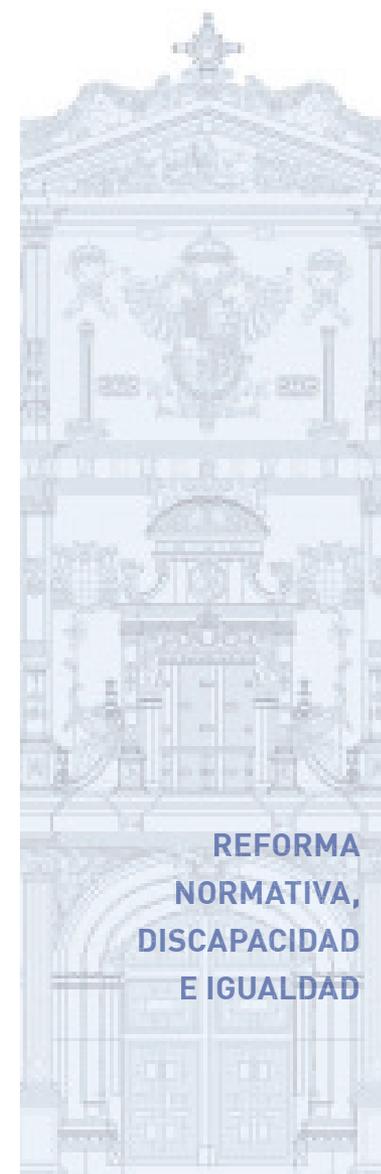
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL HUMANIDADES HISTORIA LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN



REFORMA NORMATIVA, DISCAPACIDAD E IGUALDAD

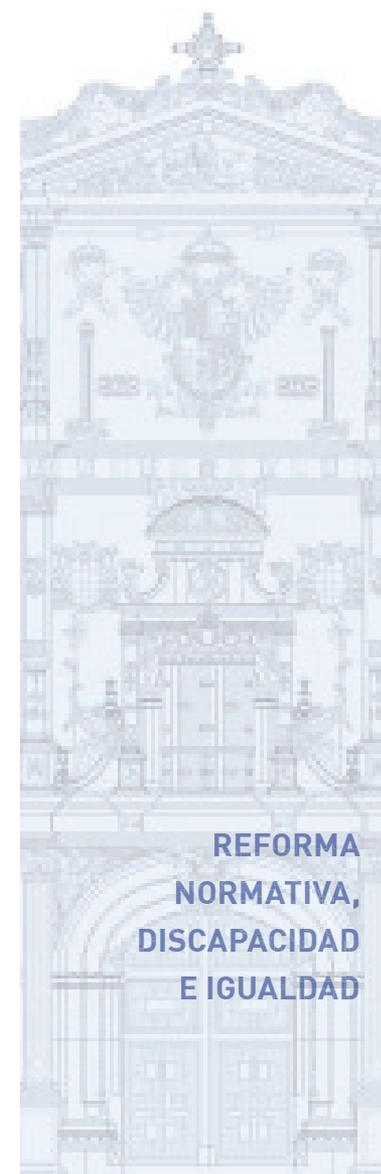
La reorganización de la estructura de centros y departamentos ha supuesto un esfuerzo muy importante en materia normativa y, obviamente, en el propio funcionamiento de los departamentos y centros. Como mencioné al principio de mi intervención, ha culminado ya prácticamente el proceso de elaboración de los **nuevos reglamentos de régimen interno**, quedando pendiente tan solo la aprobación del Reglamento del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones. En el Consejo de Gobierno celebrado en el mes de abril se aprobó, igualmente, el **Reglamento Básico de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación**. Asimismo, se ha realizado una revisión del Reglamento para la contratación de trabajos realizados al amparo del artículo 83 de la LOU, y **se han elaborado y mejorado diversas normativas académicas relacionadas con los estudios de grado**, en materia de matrícula y permanencia, elaboración de Trabajos de Fin de Grado, y convocatoria adelantada de exámenes. En los próximos meses, seguiremos trabajando en el Reglamento de Selección y Provisión de puestos del P.A.S. funcionario, además de abordar la elaboración de un estatuto del becario y la unificación de las normativas existentes actualmente para la tramitación de convenios.



A lo largo de este curso la Unidad de **Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad** de la UAH ha realizado 150 actuaciones personalizadas, con el fin de atender debidamente a los miembros de la comunidad universitaria que tienen algún tipo de discapacidad, además de promover 23 actuaciones en materia de infraestructuras para mejorar la accesibilidad de nuestros edificios. Asimismo, la UAH ha costeado la asistencia sociosanitaria necesaria para ayudar a aquellos estudiantes que sufren una discapacidad severa y ha puesto a disposición de las personas que lo requieran un servicio gratuito de préstamo de productos de apoyo a la discapacidad. Quiero resaltar, por otra parte, los buenos resultados del **“Programa de Alumnos Ayudantes”**, mediante el cual estudiantes de la UAH ayudan a otros compañeros con discapacidad de su mismo curso, con el fin de que puedan desarrollar sus estudios en las condiciones adecuadas.

La política de atención a la discapacidad constituye uno de los elementos fundamentales del compromiso social de la Universidad y, como tal, debemos potenciarla y reforzarla. Por ello, además de las actuaciones que acabo de mencionar, que venimos desarrollando desde hace unos años, hemos puesto en marcha un nuevo **Programa de Tutoría Permanente para Estudiantes con Discapacidad**, denominado “TUTORDIS”, que pretende acompañar y asesorar al estudiante con discapacidad a lo largo de sus estudios universitarios. En estos momentos participan en este programa ocho estudiantes y seis profesores de distintos centros.

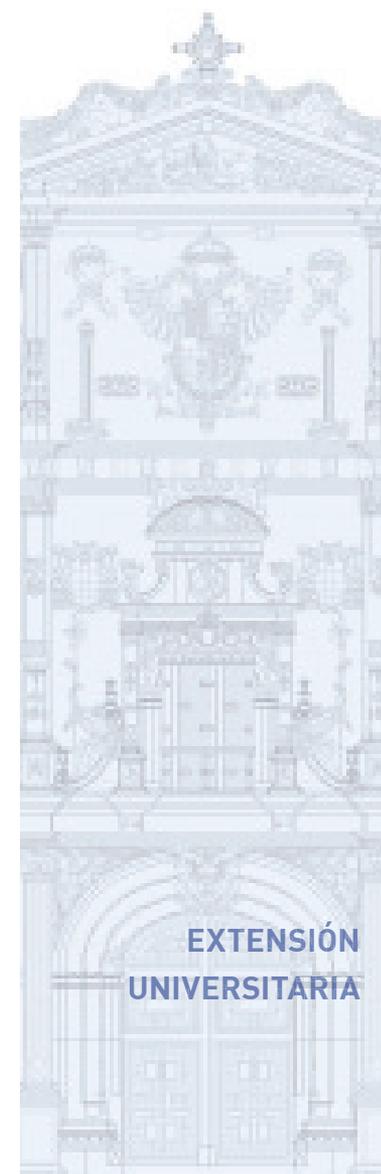
En lo que se refiere a las políticas de igualdad, debe destacarse la constitución de la **Comisión de Igualdad de la UAH**, que ha iniciado ya los trabajos necesarios para realizar un diagnóstico, como paso previo a la elaboración del Plan de Igualdad de la UAH.



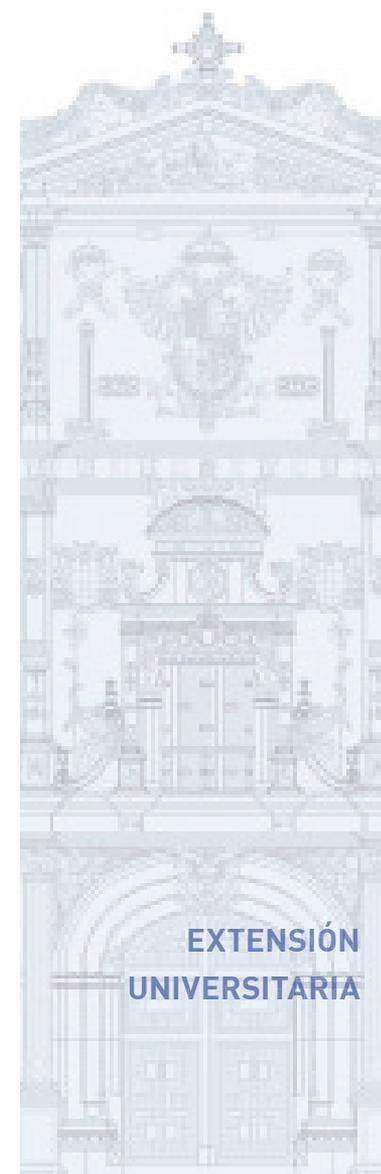
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La actividad cultural y de extensión universitaria forma parte esencial de la proyección social de la Universidad y de las relaciones con su entorno. Por ello, a pesar de las graves dificultades por las que atravesamos, la UAH ha seguido promoviendo numerosas actividades, en muchas ocasiones en colaboración con otras entidades externas, lo cual nos ha permitido reducir los gastos al mínimo indispensable. Entre las actuaciones más relevantes, quiero destacar el Congreso de Ciudades Universitarias Patrimonio de la Humanidad, que se celebrará en la UAH esta misma semana (el día 10 de mayo), y en el transcurso del cual se procederá a la firma de la “Declaración de Alcalá sobre la Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Universitario”, un documento que nos permitirá avanzar en la **constitución de la Red de universidades Patrimonio de la Humanidad**, junto con la Universidad de Virginia en Charlottesville (Estados Unidos), la UNAM de México y la Universidad Central de Venezuela en Caracas.

Conviene mencionar también, siquiera brevemente, las actividades culturales del **Festival de la Palabra**, que se han organizado con motivo de la entrega del Premio Cervantes, y la edición, gracias al apoyo de patrocinadores, de dos interesantes **estudios sobre la historia y el patrimonio de la Universidad**, uno de los cuales está disponible en edición bilingüe.

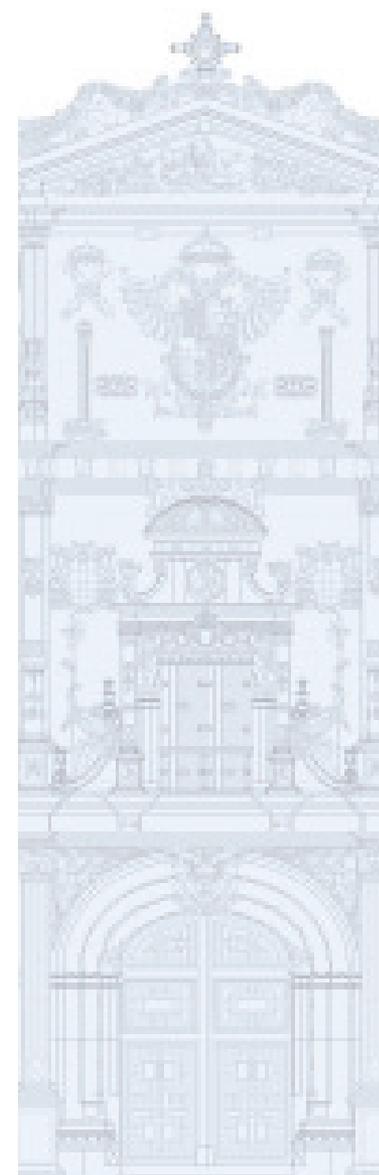


No podemos olvidarnos tampoco de nuestra oferta formativa, desarrollada gracias a los **Cursos de Verano**, cuya próxima edición incluirá 90 cursos, con 1.800 estudiantes matriculados en nuestras sedes de Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza y Pastrana, además de Guadarrama y Brasil. O de las actividades de la Universidad de Mayores, de las que se han beneficiado 1.100 alumnos durante este curso, además del Aula de Danza (1.400 alumnos), las Aulas de Música, Teatro y Bellas Artes, o la Orquesta y el Coro Universitarios. Cabe destacar también la convocatoria de la primera promoción de “Compromisarios por la Cultura”, un programa que permite que nuestros estudiantes se familiaricen con el patrimonio artístico de la UAH y contribuyan a difundirlo; así como la celebración de conciertos de música flamenca, clásica y jazz, o de exposiciones de arte y fotografía, en los espacios universitarios de Caracciolo, Basilios, Museo González Robles, Sigüenza y otros lugares.



Deseo finalizar este informe expresando mi agradecimiento, y el del Equipo de Gobierno de la Universidad, a todos los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, por la responsabilidad que han mostrado ante las medidas que hemos adoptado en los últimos meses. Este curso académico está siendo, como anticipé en mi informe de noviembre, uno de los más difíciles de los últimos tiempos, pero estoy convencido de que, con el esfuerzo y el trabajo diario de todos, podremos seguir desarrollando nuestra actividad con eficacia, en beneficio de la Universidad y de la sociedad en general. Evidentemente, este Rector, y su equipo, tendrán siempre aciertos y errores en su actuación. De ahí que no me cansé nunca de agradecer la comprensión y la colaboración de todos, que tan necesarias y gratificantes nos resultan en nuestro trabajo diario.

A continuación, quedo a la disposición de las señoras y señores claustales para atender las cuestiones que deseen plantear en relación con este informe. Muchas gracias.





Universidad
de Alcalá

mayo 2013